



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A
DISTANCIA**

**EXPERIENCIA COMO FORMADORA HISPANOHABLANTE
EN
INEA COORDINACIÓN DE ZONA OTUMBA**

**INFORME ACADÉMICO DE TRABAJO
PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ESMERALDA MUÑOZ FARFÁN

DIRECTORA DE INFORME:
MTRA. NORMA VILCHIS SALCEDO



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es el resultado de un gran esfuerzo realizado durante ya cinco años, desde que decidí darle continuidad a mis estudios después de nueve años de haberlos dejado. Considero que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida, pues buscando una superación académica, encontré un crecimiento personal y la oportunidad de conocer a personas muy importantes en mi vida.

Agradezco principalmente a mis hijos, que han sido la motivación principal para seguir estudiando. Gracias por su paciencia y comprensión en momentos que no pude estar presente, simplemente porque tenía trabajos y tiempos destinados para la universidad. Sin embargo, hoy son los niños más independientes y estoy orgullosa de eso.

Gracias a mi madre que ha sido el principal apoyo en el cuidado de mis hijos cuando yo no podía estar presente y por ser la primera persona que me escuchaba cada sábado, a mi llegada de la escuela.

Gracias a mis maestros los cuales han sido una fuente de inspiración y admiración, así como mis amigas de carrera, sin las cuales hubiera sido más complicada la estancia en la universidad. Gracias por su apoyo, por las risas y los aprendizajes que logramos juntas, siempre unidas.

Gracias a mi hermana por su admiración hacia todas las cosas que tenía que hacer como madre y estudiante; gracias por motivarme.

Y a mi padre que aunque no estuvo cerca, me apoyo desde la distancia.

Gracias la maestra Norma por acceder sin dudarle para asesorarme y por estar al pendiente de cada avance que realizaba en este trabajo, aunque por mucho tiempo me detuve.

Gracias a todas las personas que me motivaron, me animaron y estuvieron cerca de mí en diferentes momentos de esta etapa de mi vida, que me hicieron no desistir y luchar por el objetivo que me propuse. ¡Infinitas Gracias!.

Contenido

Introducción	5
Capítulo I. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	8
La Importancia de las Campañas de Alfabetización como Antecedentes del INEA	8
INEA en la actualidad	22
El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	24
Capítulo II. La educación de los adultos en INEA	29
Avances de la Educación de Adultos	30
Alfabetización	31
Educación Permanente	34
Educación Comunitaria	36
La Alfabetización, Educación Comunitaria y Educación Permanente en el MEVyT	38
Principales Funciones de las Coordinaciones de Zona	42
Capítulo 3. Descripción de los Roles de Asesor Educativo y Formador y Experiencia en el INEA	47
Experiencia en el INEA	52
Conclusiones	61
Referencias	64
Anexos	69

Introducción

Enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción. El objetivo fundamental del proceso educativo es contribuir al desarrollo de un hombre nuevo, consciente de sí mismo y de su entorno social, de sus potencialidades y derechos, con una conciencia crítica, pero a la vez responsable, solidaria y societaria, que se asume así mismo como un agente de cambio.

Paulo Freire

En la actualidad, la educación para adultos es necesaria para el progreso de una sociedad, ya que, gracias a ésta las personas pueden terminar sus estudios básicos, iniciar una carrera profesional, perfeccionar la misma, capacitarse para el trabajo, aprender cosas útiles para desempeñar mejor sus actividades diarias y tener un desarrollo personal y profesional.

Gracias al marco legal que sustenta a la educación de adultos, todas las personas sin importar su edad o sus condiciones políticas económicas y sociales, tienen el derecho de acceder a ella. Por lo tanto, la educación ya no se reduce a un tiempo ni espacio determinado, y se puede dar en cualquier momento y a cualquier edad.

Aunque hay una gran variedad de fines en el tema de educación de adultos, en este trabajo, se abordará el tipo de educación brindada a las personas jóvenes y adultas (PJA) que, por razones principalmente económicas no tuvieron acceso a ella y que no cuentan con los conocimientos básicos para desenvolverse de mejor manera en su entorno.

En el presente informe se expondrá de manera general, la labor educativa que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) brinda, pues en nuestro país, es la institución encargada de atender al sector de la población de 15 años o más que se encuentra en situación de vulnerabilidad y que no han tenido la oportunidad de acceder a los estudios mínimos básicos.

El interés por la elaboración de un informe académico por actividad profesional, se

presenta por la necesidad de compartir la experiencia adquirida durante ya casi seis años en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, donde he puesto en práctica mis conocimientos adquiridos en la carrera, así como los conocimientos que me ha brindado la institución con la que he colaborado.

Dentro del presente trabajo se pretende dar a conocer los principales servicios que INEA ofrece, así como sus antecedentes históricos, el marco legal que sustenta la educación de adultos a nivel mundial y como tema central, la descripción de actividades llevadas a cabo durante el periodo mencionado, en donde se pretende integrar algunas reflexiones y, sobre todo, los aprendizajes que he adquirido en la institución.

En el primer capítulo se darán a conocer los antecedentes más importantes del INEA, así como su misión y visión. También se presentan las principales características del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) que es uno de los programas educativos del cual se apoya la institución y se exponen sus propósitos, las competencias desarrolladas, la metodología aplicada y el esquema curricular en el que se dan a conocer los niveles y los módulos que lo integran.

En el segundo capítulo se aborda el concepto de la UNESCO en el tema de educación de adultos, la alfabetización, la educación comunitaria y la educación permanente que son parte importante de la educación de adultos y se intentan relacionar con la educación de adultos en México por parte del INEA. También se expone de manera general las funciones que llevan a cabo las Coordinaciones de Zona del INEA, así como las Unidades Operativas que son los puntos donde se reúnen asesores y educandos para las asesorías académicas.

En el tercer capítulo se describen las figuras que componen el área de Servicios Educativos, así como los roles y principales actividades que llevan a cabo los formadores y los asesores educativos, ya que son los papeles que desempeñé durante mi estancia en el instituto. De igual manera, se realiza una descripción sobre mi experiencia como asesora y

formadora, así como las áreas de oportunidad encontradas desde mi perspectiva. Finalmente se hace una reflexión sobre los aprendizajes de mi carrera y la importancia de estos en mi desenvolvimiento profesional dentro del INEA.

Capítulo I. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

La Importancia de las Campañas de Alfabetización como Antecedentes del INEA

Al finalizar el siglo XIX, nuestro país tenía un gran porcentaje de población adulta sin instrucción básica, problema que se ha presentado durante diferentes administraciones. Por esta razón, se han diseñado e implementado diferentes proyectos los cuales han estado enfocados a combatir la problemática mencionada. Desafortunadamente y debido a los múltiples contextos en los que se encuentran las personas adultas, los resultados obtenidos no han sido alentadores, ya que hasta ahora existe un número considerable de población adulta que no cuenta con los estudios básicos de educación.

En la actualidad el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es la institución encargada de brindar servicio educativo a las personas jóvenes y adultas (PJA), que no han tenido la oportunidad de acceder a la educación básica en el sistema escolarizado regular. Por lo tanto, es de gran importancia conocer un poco más acerca de sus antecedentes, los cuáles nos ayudarán a comprender de manera más clara, la forma en la que el instituto ha brindado atención educativa hasta nuestros días.

Las campañas de alfabetización que surgieron después del periodo revolucionario, son de gran importancia, pues con ellas se intentaba homogeneizar a la población que se encontraba en situaciones de vulnerabilidad. A pesar de que cada una de las administraciones que puso en marcha estas campañas alfabetizadoras tenía diferentes intereses en alfabetizar a la población, hubo un objetivo en común en cada una de ellas, que fue principalmente, dotar a las personas de habilidades que le permitieran elevar su calidad de vida y tener un crecimiento personal, económico y social.

La alfabetización y, sobre todo, las campañas alfabetizadoras, son cruciales en el tema que nos ocupa, pues gracias a estas, surgió la necesidad de crear una dependencia que brindara educación al adulto. Y es por esta razón que las campañas alfabetizadoras son los

antecedentes principales de la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Aunque la alfabetización es considerada como elemento fundamental para el desarrollo de una sociedad, en nuestro país aún hay millones de personas que no han desarrollado las habilidades básicas de lectura y escritura.

Según los resultados del Censo del 2020, en México aún tenemos 4,456, 431 personas que no saben leer ni escribir, 8, 100,189 sin primaria terminada y 15, 564,034 sin secundaria (INEGI,2020) cifras que reflejan un problema que debe ser atendido por el gobierno y por la población en general.

Las campañas alfabetizadoras que se han llevado a cabo en nuestro país han sido de gran importancia para la educación en México y los primeros en llevarlas a cabo fueron José Vasconcelos, Lázaro Cárdenas y Jaime Torres Bodet. En sus inicios estas campañas se dirigían para la población en general, pero cuando la educación primaria aumentó su cobertura, se enfocaron principalmente a la alfabetización de adultos. (Pi i y Rosales, 2016).

Una de las principales características de estas campañas fue la solidaridad social, ya que los docentes eran voluntarios y las instalaciones dependían de los pocos recursos de los estados y de las comunidades. A continuación, se describirán las principales características de las campañas de alfabetización más importantes, las cuales sentaron las bases para la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Primera Campaña de Alfabetización

En 1921, año de término de la revolución mexicana, el país emprendía el camino hacia la reconstrucción nacional. El primer secretario de Educación Pública fue José Vasconcelos que intentó la unificación de la educación bajo un concepto nacionalista, para integrar a los indígenas y a los españoles. Entre sus principales objetivos estaba acabar con el analfabetismo y expandir la educación primaria. Para Vasconcelos, la instrucción era

primordial para aumentar la capacidad productiva de la población, así como el crecimiento económico, moral e intelectual. (Pii y Rosales, 2016).

La primera campaña de alfabetización se llevó a cabo en la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1920 y buscaba solventar la falta de instrucción de la población, consecuencia de los 10 años de guerra revolucionaria. El rector de la universidad José Vasconcelos invitó a toda la población a colaborar en esta labor de manera solidaria y trató de unir a profesores, artistas e intelectuales para participar en su proyecto. (Lira, 2014).

En los primeros meses de la campaña, no se contaba con algún método especial para atender a los adultos; por lo que en un mismo espacio se encontraban personas con diferentes características tanto de edad, como de ocupación; como menciona Loyo (1994) “se reunían en la misma clase niños, sirvientas, afanadoras de hospital, vendedores ambulantes, artesanos y obreros. Seguramente ésta era una de las causas del desinterés de los adultos, que resentían el compartir lecciones con los niños.” (p. 345).

En este periodo se crearon escuelas nocturnas para adultos en zonas urbanas y en el campo escuelas rurales y misiones culturales, las cuales se encargaron de brindar atención educativa a comunidades rurales y comunidades rurales indígenas. Donde los misioneros eran los encargados de localizar centros indígenas y formar maestros que les apoyaran a establecer una relación con la comunidad. (Gamboa, 2007).

En 1921 se crea La Secretaría de Educación Pública (SEP) que tenía como meta la unificación de la educación a nivel nacional, mediante la reestructuración de un proyecto educativo. Dejando como resultado los cimientos del Sistema Educativo Nacional con misiones de alfabetización, fomento a la lectura, apertura de bibliotecas, subsecretarías y departamentos de educación. Fue en este año que la campaña alfabetizadora se desplazó a la SEP y se le otorgó reconocimiento oficial. (Pii y Rosales, 2016).

La campaña impulsada por Vasconcelos, que en su momento había tenido grandes

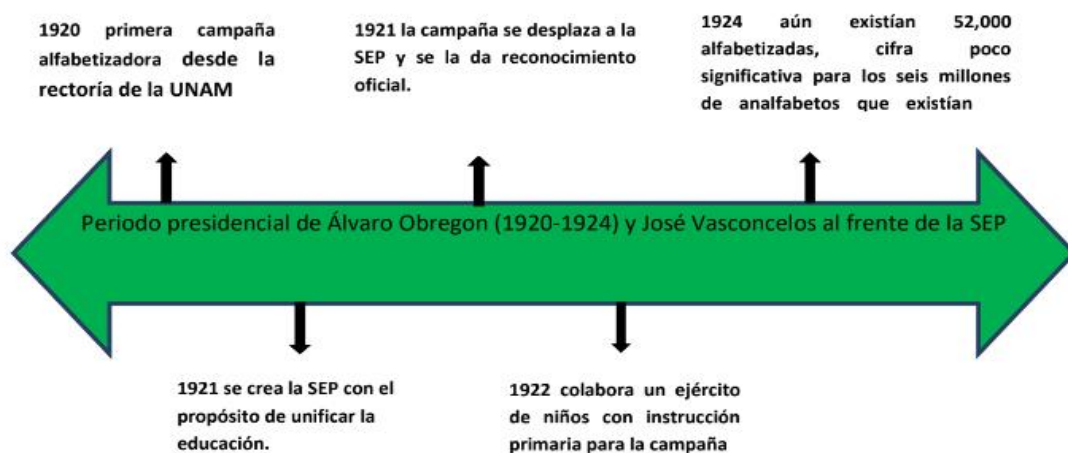
expectativas, tuvo resultados poco significativos, ya que en el último informe presidencial del presidente Álvaro Obregón, se contabilizaron solo 52,000 personas alfabetizadas durante su periodo quedando más de seis millones de personas sin saber leer y escribir. Sin embargo, fue uno de los primeros pasos hacia un acercamiento con aquellas comunidades que por muchos años habían sido ignoradas. (Loyo, 1994).

Con la salida de Vasconcelos de la SEP, la campaña alfabetizadora quedó como un proyecto más, y posteriormente en los gobiernos de Calles, Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez no se atendió a detalle el problema del analfabetismo. (Lazarín, 1995).

En la figura 1 se plasman los aspectos más importantes de la primera campaña alfabetizadora.

Figura 1.

Primer Campaña de Alfabetización



Elaboración propia, basada en Pi i Murugó A. & Rosales Avalos L. (2016). 35 años creciendo con educación. INEA, SEP.

Campañas de Alfabetización en la Época de Lázaro Cárdenas

Para 1930 el censo de población mostró el analfabetismo en el país como un problema grave, pues de 1921 a 1930 sólo se había reducido un 5% y en términos absolutos, la población analfabeta había aumentado. Fue hasta la llegada de Lázaro Cárdenas al poder

cuando se volvió a mostrar un interés por combatir el analfabetismo, por lo que se desarrolló un proyecto de alfabetización para la población. (Lazarín, 1995).

El gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo la tendencia a dar prioridad a las modalidades de educación rural. Su importancia fue reconocida en el plan sexenal de 1933, que tenía como principales objetivos; aumentar a más del doble las escuelas rurales, la unificación de los contenidos escolares de las mismas, así como la mejora de la calidad educativa. Lázaro Cárdenas, reconoce la cualidad cultural de los indios y el impulso de programas educativos acordes a esta. (Pi i y Rosales, 2016).

El presidente Lázaro Cárdenas retoma las ideas de José Vasconcelos que se enfocaban a combatir el analfabetismo. En este gobierno se lleva a cabo un proyecto de alfabetización con dos momentos primordiales: la campaña de 1936 y la campaña Nacional de Educación Popular de 1937. Estas dos campañas fueron insertadas en el Programa Nacional de Educación.

En dichas campañas los objetivos de formación del ciudadano alfabeto se habían mezclado con las posturas políticas y culturales de las épocas pasadas. Leer y escribir eran principios para la transformación del individuo que se incorporarían a la sociedad para vivir colectivamente; la educación del adulto debía mejorar los procesos de producción, la lectura y la escritura servirían para “elevar la cultura”. (Lira, 2014 p. 132).

Las campañas de alfabetización se llevaron a cabo en un momento donde solo una de cada seis personas sabía leer y escribir; y cuyo porcentaje mayor de analfabetismo se encontraba en las mujeres principalmente indígenas. Sus principales efectos fueron; la coeducación, las escuelas mixtas, la instrucción del adulto obrero, así como la creación del Departamento de Educación Indígena y el de Antropología del Instituto Politécnico Nacional; que fueron el inicio de la enseñanza de lectura y escritura en lenguas indígenas en 1935. (Pi i

y Rosales, 2016).

El presidente Lázaro Cárdenas, invitó a la población en general a participar en las campañas alfabetizadoras e involucró a dependencias y departamentos de gobierno, organizaciones obreras y campesinas, así como a los estados del país para establecer centros de alfabetización. (Lazarín, 1995).

El plan sexenal de Cárdenas proponía una educación popular para elevar el nivel cultural de las masas proletarias tanto en el ámbito urbano, como en el rural. Su plan no solo iba enfocado a la alfabetización de adultos, sino a la disminución de desigualdad en todos los niveles educativos y fue orientado, al medio urbano y rural con las escuelas rurales, obreras y de adultos. (Pi i y Rosales, 2016).

En 1936 se emprendió la campaña de alfabetización que se desarrolló en el contexto de educación socialista y donde la alfabetización fue considerada como el primer paso para la educación del proletariado, la cual traería beneficios futuros entre los que se encontraba la liberación de su clase. (Lira, 2014).

En 1937 se organizó la Campaña Nacional de educación Popular que complementaba la campaña de 1936 y tenía como objetivo la desanalfabetización de México en tres años, la mejora técnica y cultural de los docentes, elevar el nivel higiénico de las comunidades y viviendas de obreros. Esta campaña se difundió por radio y prensa, e incluso se integraron niños de primaria al “ejército de alfabetización” (Lira, 2014).

Pi i y Rosales (2016) afirman que en esta campaña también se reconoció que los adultos y los niños no aprendían de la misma manera, por lo que recomendaban aplicar el método fonético para los adultos y el método global para los niños. Pero se permitió que los maestros utilizaran el método más conveniente, según las características y circunstancias de sus grupos.

Una vez alfabetizados, los alumnos eran inducidos para entender la problemática

existente en el país y de sus clases sociales. Por lo tanto, el texto fue un medio de transmisión ideológica, y la pieza clave de la educación básica y media del trabajador.

En 1940 al terminar la gestión presidencial y según las cifras del censo de población en México la disminución del analfabetismo fue poco significativa y en lugar de disminuir, esta condición se acentuó.

La figura 2 contiene los acontecimientos más relevantes de la segunda y tercera campaña alfabetizadora.

Figura 2

Segunda y tercera Campaña Alfabetizadora en el gobierno de Cárdenas.



Elaboración propia, basada en Pi i Murugó A. & Rosales Avalos L. (2016). 35 años creciendo con educación. INEA, SEP.

El Impulso de Jaime Torres Bodet en la Alfabetización en México.

En 1942 la relación entre las misiones culturales y la escuela rural mexicana era muy estrecha, pues ambas se enfocaban a atender las principales necesidades de los indígenas y campesinos. Tiempo después ambos sistemas se separaron y las misiones culturales quedaron vinculadas con la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, establecida en agosto de 1944. (Lira, 2014).

La Campaña Nacional contra el Analfabetismo fue propuesta por el Secretario de

Educación Pública, Jaime Torres Bodet (1944-1946). Formó parte del amplio proyecto de Manuel Ávila Camacho presidente de México de 1940 a 1946, quien, desde su campaña a la presidencia, expresó interés en realizar un proyecto tendiente a la unidad nacional y de apoyo a la industrialización. El objetivo político se perfilaba a proporcionar a la sociedad las condiciones mínimas requeridas para la vida moderna: saber leer, escribir y contar. (Lira 2014 p. 138).

De acuerdo con Pi i y Rosales (2016) Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación sabía de las necesidades de educación que tenía la población, por lo que pidió a las personas que habían tenido el privilegio de haber ido a la escuela, ser solidarios con sus compatriotas y apoyarlos en la adquisición de la lectura y la escritura. Por lo tanto, se estableció que todos los residentes mayores de 18 años y menores de 60 tenían la responsabilidad de alfabetizar al menos a otro mexicano de entre 6 y 40 años de edad.

Esta campaña de alfabetización, más que enfocarse en que las personas adquirieran empleos y mayores oportunidades, se enfocó en la solidaridad y el reconocimiento de la importancia de leer y escribir a partir del ideal de justicia, bondad, paz y progreso humano.

La campaña tuvo diferencias en comparación con las tres campañas anteriores, ya que se involucraron los tres ámbitos de gobierno; federal, estatal y municipal. Además, gracias a la emisión de la Ley General de Emergencia de 1944 donde se señalaba los procedimientos técnicos para la ejecución de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo se hizo obligatoria la adquisición de habilidades de lectura y escritura para toda la población. (Lira, 2014).

La campaña quedó dividida en tres etapas, la primera se destinó a la organización, donde fueron identificados los analfabetos existentes por localidad; la segunda al aprendizaje donde un alfabeto enseñaba a otro y se debían enviar informes mensuales del seguimiento del aprendizaje al Comité Estatal de la campaña; y la tercera etapa, a la presentación de pruebas

finales y evaluación de resultados, donde se hacía un sondeo de resultados, así como una evaluación de cada uno de los analfabetos bajo la asignación de un jurado. (Lira, 2014).

Un elemento importante durante la administración de Torres Bodet frente a la SEP; fue la concientización de que las personas que habían sido alfabetizadas en algún momento de su vida, olvidaban lo aprendido por falta de práctica en la lectura y para evitar este mal, se propuso la mejora de bibliotecas y la multiplicación de edición de distintas publicaciones a precios accesibles. (Lazarín, 1995).

(Medina, 1978, como se citó en Lira, 2014) menciona que al final del sexenio “se habían organizado 69.881 centros de enseñanza colectiva con una inscripción total de 1.350.575 analfabetos, de los cuales 205.081 habían sido aprobados para fines de 1945, y 1.145.494 quedaron pendientes de la prueba final” (p. 140). Por lo que los resultados no fueron los esperados.

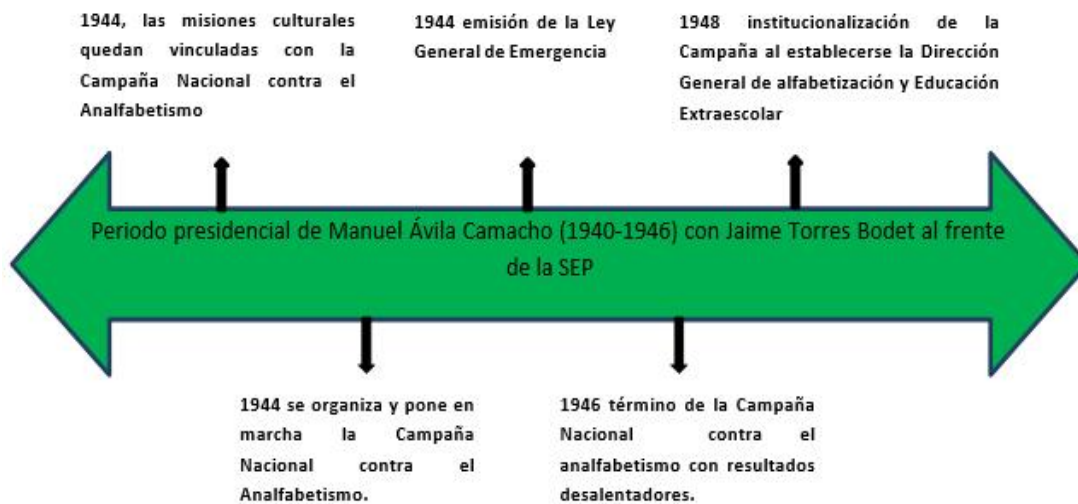
La campaña de Torres Bodet no concluyó al término del sexenio (1946); fue adoptada por el presidente Miguel Alemán durante el sexenio de 1946 a 1952 y se institucionalizó en 1948, al establecerse la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar integrada por: centros colectivos de alfabetización, las misiones culturales, escuelas de alfabetización, cursos de alfabetización para el personal del ejército así como el Instituto de Alfabetización para Comunidades Indígenas Monolingües. (Pi i y Rosales, 2016).

Gracias a la continuidad dada a la campaña de Bodet hasta 1952 fueron atendidas más de dos millones de personas, pero las actividades decayeron durante los últimos años del régimen de Miguel Alemán.

En la figura 3 encontramos los aspectos más importantes de la cuarta campaña alfabetizadora.

Figura 3.

Cuarta campaña de alfabetización.



Elaboración propia, basada en Pi i Murugó A. & Rosales Avalos L. (2016) 35 años creciendo con educación. INEA, SEP.

Las cuatro campañas mencionadas anteriormente no tuvieron los alcances esperados, ya que se plantearon metas muy ambiciosas ante el presupuesto y la preparación de las figuras encargadas de impartir educación. Sin embargo, es necesario resaltar que gracias a estas se les sigue brindando gran importancia a la educación en general y la educación de adultos en particular pues, la población a la que fueron destinadas se trataba principalmente de personas adultas las cuáles no tenían acceso a la educación y no contaban con las habilidades básicas de lectura y escritura.

La Creación del INEA

Según Greaves (1994) durante la administración de Adolfo López Mateos (1958-1965) Torres Bodet, que había concluido su gestión en la UNESCO, volvió al frente de la SEP. En este periodo, las cifras de personas que no sabían leer y escribir, así como las de las personas que abandonaban sus estudios de manera temprana, reflejaban un problema de gran magnitud. Es por ello que el secretario de educación propuso la expansión de planteles educativos en los cuáles se pudiera brindar enseñanza elemental hasta el sexto grado.

En 1959 el presidente Adolfo López Mateos aprueba el Plan Nacional de expansión y Mejoramiento de la enseñanza Primaria conocido como el Plan de los once años, que pretendía principalmente, satisfacer la demanda real de personas que nunca habían tenido la oportunidad de acceder a la educación. Con el plan se buscaba instruir a un gran número de docentes y la multiplicación de escuelas principalmente en las zonas rurales.

El plan de los once años significó también una nueva etapa para los programas de alfabetización y fue en el mismo año que la alfabetización hizo referencia no solo a aprender a leer y escribir, sino a la adquisición de conocimientos útiles e inmediatos que permitieran el mejoramiento del nivel de vida de las personas y sus comunidades,

Se pretendía, asimismo, capacitar al individuo para la vida en la comunidad, fijándole ideales de conducta que le permitieran compenetrarse de los valores culturales, físicos y sociales, necesarios para la felicidad humana, mediante el desarrollo de programas funcionales de tipo integral (Lazarín, 1995).

Respecto a la educación de adultos, el plan de once años no estaba destinado para sustituir las misiones alfabetizadoras, pues según Torres Bodet éste serviría para evitar el analfabetismo a futuro. Sin embargo, la alfabetización no podía dejarse en segundo término. Es por ello que en 1959 se inició una nueva etapa en alfabetización y educación extra escolar donde se hacía énfasis en que alfabetizar no se trataba solo sobre la enseñanza de lectura y escritura, sino de impartir conocimientos de utilidad inmediata. (Greaves, 1994).

Hasta este momento la educación para adultos ya era de gran importancia, pues era constantemente considerada en los planes educativos del país pero, fue en el año de 1970 en la conferencia Internacional de la Educación de Adultos donde el director de la UNESCO sitúa a la educación de adultos en el contexto de “educación permanente”; por lo que además de centrar atención por la alfabetización, se integrarían acciones formativas para el adulto, en las cuáles se considerarían las experiencias de vida para seguir apoyando al desarrollo del

individuo y así pudiera continuar con su aprendizaje y formación. (Torres, 1994, p. 611).

A nivel nacional en la política educativa que se llevó a cabo en el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), nos brinda una mayor contextualización del instituto, pues fue en esta administración donde “se impulsaron y priorizaron las acciones alfabetizadoras y se implantaron los sistemas de radio primaria, telesecundaria y de enseñanza primaria intensiva”. (Pi i y Rosales 2016, p. 44).

En este gobierno se lleva a cabo una reforma educativa, así como la creación de las bases jurídicas que reglamentarían la educación de adultos. También se propone la educación extraescolar como parte del sistema educativo, se imprime la alfabetización en un sentido permanente y se reorganizan centros de educación para adultos que tomarían la denominación de Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA). (INEA, 1988).

Según Torres Septién (1994) en 1973 se promulgó la ley Federal de Educación, la cual definía a la educación como el medio fundamental para el desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad; además se consideró como un servicio de carácter público, que debían prestar tanto el estado como los particulares con reconocimiento oficial.

En 1975 fue elaborado el Plan Nacional de Educación para Adultos donde se consideraron los problemas como la falta de infraestructura necesaria para que las personas de edad adulta tuvieran acceso a la educación. El plan comprendía niveles introductorios de alfabetización, primaria y secundaria abierta.

La educación de adultos cobró tanta importancia, así que en el año de 1975 se expide la Ley Nacional de Educación para Adultos, la cual beneficiaba a las personas de quince años o más que no habían tenido la oportunidad de concluir sus estudios primarios y secundarios y donde los elementos más importantes fueron el autodidactismo y la solidaridad social.

También se crea el Sistema de Primaria de Educación Intensiva para Adultos (PRIAD) donde los adultos cursaban la primaria en un periodo de tres años. Su sistema de enseñanza

abarcaba tres niveles y atendía el área de conocimiento de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y español que se estudiaban en 12 libros gratuitos proporcionados por la SEP basados en las necesidades, intereses y adaptados a las circunstancias de los adultos. (Pii y Rosales, 2016).

El gran esfuerzo realizado en este periodo permite priorizar la educación de adultos, es por ello que se pone en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados, que dio origen al programa Educación para Todos, con el objetivo de luchar contra la desigualdad educativa. En materia de educación de adultos se llevaron a cabo un programa de alfabetización y estudios complementarios que permitieran al adulto integrarse en actividades culturales, de capacitación y ocupación productiva. (INEA, 1988).

En 1978 son creadas delegaciones estatales que permitieron impulsar la enseñanza, pues en esta nueva estructura se organizan los departamentos que asumen la responsabilidad de operar y supervisar los centros de educación para adultos, los de acción educativa, los de enseñanza ocupacional, las misiones culturales, las salas populares de lectura y los sistemas abiertos. (INEA, 1988, p. 13).

A finales de 1981, se logra la meta de ofrecer primaria completa a todos los niños de edad escolar, por lo que el analfabetismo se reduce considerablemente. Sin embargo, en México aún había un 16% de personas en analfabetismo y 27 millones de personas que no contaban con educación primaria ni secundaria. (INEA, 1988).

El 31 de agosto de 1981 es creado el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos por decreto presidencial, donde se estableció que, debido al gran número de personas adultas sin acceso a la educación, era necesaria la creación de un organismo que impulsara los programas de educación para adultos con el objetivo de mejorar sus oportunidades, su calidad de vida, así como contribuir al desarrollo económico y social del país. (DOF 1981).

El decreto también establecía que este organismo debía tener la facultad de

proporcionar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria; promover la investigación de educación de adultos; participar en la formación del personal que brindaría el servicio de educación de adultos; elaboración de material didáctico; acreditación de los estudios realizados en el instituto etc. (DOF, 1981).

A nivel internacional en la UNESCO también se emprendieron acciones con relación a la educación para adultos y la alfabetización, por lo que los ministros encargados de la educación y los que atendían la planificación económica de los estados miembros de América Latina y el Caribe, firmaron la Declaración de Ciudad de México, la cual establecía la adopción de una política decidida a eliminar el analfabetismo antes de fin de siglo, así como ampliar servicios educativos para los adultos. Fue en este marco político y social, internacional y nacional, en el que INEA inició sus actividades. (Pi i y Rosales, 2016).

Originalmente el término de Educación de Adultos se asociaba únicamente con las campañas de alfabetización, pero la (UNESCO, 1976 como se citó en Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, y Barzana Coord. 2012) amplía el concepto y lo definió como:

Los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen su educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

La nueva concepción de educación de adultos planteaba el concepto de una educación permanente que hasta la fecha ha evolucionado para precisar que la educación se da de

manera ininterrumpida y que esta formación no se lleva a cabo en un tiempo y lugar precisos. También se identifica la estrecha relación entre la educación y la vida laboral de los adultos, así como sus necesidades e intereses que en la actualidad es fundamental a la hora de brindar atención educativa a la población atendida por el instituto.

INEA en la actualidad

Actualmente la educación para adultos sigue siendo de gran importancia para la educación en nuestro país. Es por eso que Instituto Nacional de la Educación para Adultos, sigue brindando los servicios para este sector de la población.

Como ya se mencionó, el INEA tiene como objetivo brindar formación a jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no concluyeron sus estudios básicos en el sistema escolarizado. Su fin principal, es que las personas que solicitan los servicios de la institución, desarrollen las competencias de lectura y escritura para poder obtener su certificado de primaria y secundaria; así como brindarles una formación para el trabajo que permita elevar su calidad de vida y construir una sociedad más justa y equitativa. INEA (2019).

Uno de sus los objetivos primordiales, es abatir el rezago educativo existente en México, el cual se define a continuación:

Se considera que una persona se encuentra en rezago educativo cuando cumple alguno de los siguientes criterios: a) tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; b) nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); c) nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa). (Coneval, 2018, p. 22).

Para INEA el rezago educativo se considera:

“como la condición de atraso (en escolaridad o competencias) que enfrenta un

segmento de la población, con respecto a la adquisición de capacidades que se consideran necesarias para el desarrollo de una vida digna; lo cual limita su desarrollo personal, familiar y social, por no estar en igualdad de condiciones con los integrantes de su generación que concluyeron la secundaria. (INEA, s/f, diapositiva 6).

Para combatir el rezago educativo, el INEA se basa en los principios de autodidactismo y la participación social. El principio de autodidactismo se da cuando “el educando asume la responsabilidad de su propia formación, es una forma de aprender que se caracteriza por un hábito de estudio independiente”. El segundo principio se lleva a cabo cuando toda la sociedad se responsabiliza para dar solución al rezago educativo. (INEA, s/f, diapositiva, 7).

Según la página oficial de la institución, el INEA tiene como misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria; así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. (INEA, 2019).

Mientras que su visión es:

Ser una Institución pública que proporciona servicios de educación básica para jóvenes y adultos, así como formación permanente para la vida y el trabajo, con calidad, equidad y pertinencia, con base en la coordinación institucional y la solidaridad social, enfocada en mantener los índices de analfabetismo por debajo de los niveles aceptados internacionalmente y en contribuir al abatimiento del rezago educativo, para la mejora de las competencias del país. (INEA 2019).

Para cumplir con sus objetivos el INEA se apoya del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) que ha sido diseñado específicamente para el aprendizaje de los adultos, ya que, a diferencia de los modelos educativos para los niños, el MEVyT reconoce la

experiencia del adulto y la considera para enlazarla con los nuevos contenidos que son abordados en cada uno de los módulos del esquema curricular que más adelante será descrito.

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), es uno de los programas educativos que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos utiliza para alfabetizar; brindar educación primaria y secundaria, a las personas jóvenes y adultas de México.

El modelo cubre una necesidad importante para dar educación a las personas jóvenes y adultas, pues considera las diferentes formas de aprendizaje de los diferentes grupos atendidos; diferencia los contenidos de los adultos y de los niños; toma en cuenta las experiencias del adulto y les brinda aprendizajes que puedan ser aplicables en su vida cotidiana.

En este modelo también se tienen presente el avance tecnológico y los cambios que se dan de forma acelerada; por lo que se encuentra innovando constantemente, de acuerdo a los cambios surgidos en la sociedad, para la construcción de modelos educativos que puedan dar una formación integral y de calidad para toda la población a la que va dirigido.

El MEVYT cuenta con cinco características fundamentales descritas a continuación:

Modular: está constituido por módulos independientes en los cuales se tratan temas específicos, abordando situaciones de la vida cotidiana de los educandos.

Diversificado: existen módulos llamados diversificados, los cuales pueden ser elegidos de acuerdo a los temas que más llamen la atención de los educandos. Estos módulos complementan los módulos básicos durante todo el proceso de educación.

Abierto y flexible: los educandos tienen la capacidad de elegir el módulo que deseen estudiar, así como los horarios, lugar y ritmo de cada educando en particular.

Integral: favorece el desarrollo de las personas jóvenes y adultas en los diferentes ámbitos de su vida y desarrolla las competencias básicas de aprendizaje y las competencias

de comunicación, razonamiento, solución de problemas y participación.

Actualizado: los módulos se encuentran en revisión constante para que puedan responder a las necesidades de la población joven y adulta, así como a los avances de las disciplinas.

De modo general, el MEVyT pretende que las personas:

- Reconozcan e integren las experiencias y conocimientos que ya tienen.
- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles y significativos para su desarrollo.
- Mejoren su capacidad de búsqueda y manejo de información para seguir aprendiendo.
- Fortalezcan sus habilidades básicas de lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del ambiente natural y social que están a su alrededor.
- Expliquen con sus propias palabras los fenómenos sociales y naturales.
- Participen responsablemente en la vida democrática del país.
- Fortalezcan las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y la de su comunidad en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad.
- A partir de su creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos lógicos y científicos tomen decisiones razonadas y responsables.
- Se desenvuelvan mejor en su vida personal, familiar y social, por lo que desarrolla competencias básicas de comunicación, razonamiento, solución de problemas y participación, que ayuden a elevar su autoestima, y la formación de actitudes de respeto y de responsabilidad. (Cursos y materiales del MEVyT 2021).

El modelo educativo MEVYT cuenta con las vertientes Hispanohablante, Indígena Bilingüe, Primaria 10-14 y Braille. Sin embargo, la que tiene mayor cobertura es la vertiente hispanohablante, la cual se compone de un esquema curricular compuesto por módulos

básicos; que son los que deben ser cursados de manera obligatoria para acreditar la primaria y la secundaria; y con módulos diversificados, los cuales son elegidos por los educandos de acuerdo a sus necesidades e intereses. (INEA, 2015).

El esquema curricular del MEVyT se compone del nivel inicial, nivel intermedio y nivel avanzado, los cuales necesitan ser cursados para que un educando pueda acreditar la primaria y la secundaria. El nivel inicial forma parte de la primaria y es aquí donde el educando aprende a leer, escribir y conocer los números, es decir se alfabetiza. Los módulos que componen este nivel son la palabra, para empezar y matemáticas para empezar.

El nivel intermedio también forma parte de la primaria, aquí el educando tiene que estudiar siete módulos básicos y dos diversificados (estos últimos de su elección), que, sumados a los tres módulos de alfabetización del nivel inicial, completan la cantidad de doce módulos básicos y diversificados con los cuales se acredita la primaria. En este nivel los siete módulos básicos obligatorios son leer y escribir, saber leer, cuentas útiles, los números, figuras y medidas vivamos mejor y vamos a conocernos.

Al concluir los dos niveles mencionados, el educando debe dar continuidad a su aprendizaje con el fin de poder concluir su educación secundaria, la cual corresponde a este último nivel. En el presente nivel deberá acreditar ocho módulos básicos y cuatro diversificados (estos últimos de su elección), para acreditar sus estudios de secundaria. En este nivel los módulos básicos obligatorios a cursar son hablando se entiende la gente, para seguir aprendiendo, vamos a escribir, fracciones y porcentajes, operaciones avanzadas e información y gráficas.

Los módulos básicos se desarrollan de acuerdo a tres ejes; el eje de ciencias, el eje de matemáticas y el eje de lengua y comunicación; mientras que los módulos diversificados están elaborados de acuerdo los ejes de trabajo, de jóvenes, cultura ciudadana, eje de familia, salud y medio ambiente y el eje de alfabetización tecnológica.

Metodología del MEVyT

La forma de trabajar y abordar el proceso de aprendizaje es decir su metodología; se lleva a cabo por medio de situaciones de aprendizaje, que se basan en situaciones de la vida cotidiana del educando, las cuales necesitan comprensión o transformación, con el fin de desarrollar competencias aplicables o transferibles a otros contextos o situaciones.

La metodología mencionada, parte de un tema generador que sirve para que el educando pueda pensar de manera activa sobre la importancia de saber más sobre el tema, y así resolver situaciones problemáticas. El tema es el centro del aprendizaje, pero se aborda de manera diferente a la forma tradicional de dar la clase, por medio de cuatro momentos metodológicos, que se entrelazan y reciclan, mismos que se describen a continuación.

- Recuperación y reconocimiento de creencias y saberes previos. Se inicia con la recuperación de los saberes, experiencias y conocimientos previos de las personas jóvenes y adultas con relación a un tema. En los módulos, esto se aborda a través de la presentación de problemas o casos sobre el tema, para generar el reconocimiento de lo que la persona piensa, sabe o puede aportar; preguntas directas, anécdotas, escritura de relatos, historias o experiencias sobre el problema o la situación abordada.
- Búsqueda y análisis de nueva información. Aquí el educando analiza nueva información proveniente de diversas fuentes, lo que permite que integre las habilidades de búsqueda, manejo e interpretación de información. Este momento lo abordan los módulos con indicaciones para localizar información dentro y fuera del módulo.
- Comparación, reflexión, confrontación y cambio. Se continúa con un proceso de reflexión y confrontación del conocimiento nuevo, con el que ya poseía el educando. Esto se puede abordar con actividades de discusión, comparación, resolución de preguntas entre otras.

- Síntesis, reconceptualización y aplicación de lo aprendido. Se busca que la persona reconceptualice sus conocimientos previos e incorpore los nuevos y que sea capaz de identificar las situaciones y relaciones en las que puede aplicar los nuevos significados adquiridos. INEA (2015).

De manera general se han dado a conocer los objetivos y propósitos del instituto, así como las principales características del MEVyT, lo que permitirá adquirir mayor comprensión acerca del tema que se aborda en el presente trabajo. En los capítulos posteriores se analizará más a fondo sobre los avances y retos en materia de educación de adultos y se describirá a detalle la labor que he llevado a cabo en el instituto.

Capítulo II. La educación de los adultos en INEA

Para muchas personas la palabra educación, se relaciona principalmente con la educación de niños o jóvenes, los cuales se encuentran en edad escolar según lo comúnmente establecido por la sociedad. Sin embargo, a nivel mundial, la educación forma parte de los derechos primordiales de los individuos y está destinada a todos, sin importar sus características y condiciones.

La educación es un derecho fundamental, pues gracias a esta, las personas adquieren diversas habilidades que les permiten desenvolverse en su entorno y enfrentar situaciones que se les presentan día con día en diferentes ámbitos de su vida.

Es por esta razón que el derecho a la educación la reconoce como un proceso que dura toda la vida, por lo tanto, se puede dar en cualquier espacio, en cualquier contexto y a cualquier edad. Por este motivo, el aprendizaje de los adultos es un componente básico de la educación permanente, que hace referencia según Ríos (2006) a “el conjunto que engloba a toda la educación. Es un proceso que dura toda la vida y comprende todas las dimensiones de desarrollo humano” (p.240).

La educación de adultos cuenta con un sin número de definiciones, pues las personas en esta etapa de edad regresan al sistema de educación por diversas razones entre las cuales se encuentran:

- La conclusión de niveles básicos como primaria y secundaria.
- La adquisición de habilidades elementales como lectura, escritura y aritmética.
- Continuidad en la formación profesional que permita a las personas adaptarse a los cambios sociales.
- Capacitación para el trabajo, para mantener su estabilidad laboral.
- Aprendizaje como parte del desarrollo personal y profesional.

Por lo tanto, la educación para adultos se adaptará de acuerdo a las necesidades y características propias de cada persona adulta.

Avances de la Educación de Adultos

La educación de adultos es en la actualidad un tema de gran importancia pues, ante una sociedad de cambios constantes, es fundamental estar dentro de un proceso de formación permanente. Es por esta razón que, a nivel mundial, se desarrollan cada doce años las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEAS) las cuales han sido organizadas desde 1949 por la UNESCO.

Estas conferencias tienen como principal objetivo, dar seguimiento a la situación en la que se encuentran las personas jóvenes y adultas en el área de educación, evaluar las metas y los avances de Educación de Adultos, así como comprometer a los gobiernos a garantizar el derecho a la educación de este sector de la población. (Céspedes, 2018).

Dentro de estas conferencias, se reúnen diferentes instancias y organismos gubernamentales de los 144 países miembros de la UNESCO que han aportado contribuciones valiosas para la defensa de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

Los planeamientos de estas conferencias van dirigidos para “superar la situación de vulnerabilidad y desatención de jóvenes y adultos, especialmente en situación de pobreza, discriminación por motivos de raza, etnia, género situación geográfica, largamente desatendidos por las políticas en general, especialmente por las políticas educativas”. (p.8) Así como el planteamiento de la educación transformadora dirigida hacia el desarrollo de la ciudadanía, la paz y armonía entre todos los seres humanos. (Céspedes, 2018).

Para adentrarnos en el tema de educación de adultos se considerará la definición planteada por la UNESCO donde menciona que la educación de adultos:

Comprende todas las formas de educación y aprendizaje cuya finalidad es lograr que

todos los adultos participen en sus sociedades y en el mundo del trabajo. Designa el conjunto de todos los procesos educativos, formales, no formales e informales, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen desarrollan y enriquecen sus capacidades para la vida y el trabajo, tanto en provecho propio como en el de sus comunidades, organizaciones y sociedades. (Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos, UNESCO, 2015, párrafo 1).

La recomendación de la UNESCO menciona también, que la educación de adultos ofrece diversas actividades las cuales permiten que las personas se doten de habilidades básicas, formación permanente y profesional; así como el logro de una ciudadanía más activa. Por esta razón se abordará la alfabetización, la educación permanente y la educación comunitaria ya que estos tres ámbitos son componentes importantes en el tema de educación de adultos.

Alfabetización

La UNESCO considera que la adquisición y perfeccionamiento de las competencias de lectoescritura son parte intrínseca del derecho a la educación. Por lo tanto, la alfabetización permite en las personas una participación más activa en el mundo laboral, mejora las condiciones de salud, disminuye la pobreza y amplía las oportunidades de desarrollo durante la vida.

Más allá de su concepto convencional como conjunto de competencias de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización se entiende hoy día como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digitalizado, basado en textos, rico en información y en rápida mutación. (UNESCO 2021).

Es por esta razón que la alfabetización no se debe de ver solamente como una

actividad que se orienta exclusivamente a la comprensión de símbolos o caracteres grafos, o a entender su significado; como se ha visto de forma tradicional, en donde el contexto sea excluido de la misma. La alfabetización debe involucrar los contextos de cada persona alfabetizada, la cual permita una interpretación, comprensión y relación con lo que se lee y escribe.

Para lograr una interpretación del mundo, así como la creación y comunicación en la persona que se alfabetiza, tal como lo plantea la UNESCO, abordaremos la alfabetización desde el pensamiento de Freire, ya que sus aportaciones han sido fundamentales para el tema de educación de adultos y alfabetización.

Según Rodríguez (2019) Para Freire la alfabetización no se debe ver de forma independiente al contexto y a las vivencias de las personas. Sus aportes fueron encaminados a dejar de lado la enseñanza tradicional o educación bancaria donde los sujetos aprenden memorísticamente, a pasar a una problematización y concientización de las personas.

Freire puso en práctica un método de alfabetización que logró en los individuos la adquisición de la lectura y escritura a través de prácticas contextualizadas con las cuales, los sujetos alfabetizados adquirirían un grado de concientización sobre su realidad, logrando en ellos una búsqueda de cambio de sí mismos y de su entorno.

Su método se llevaba a cabo por diversas fases las cuales desarrollaba de la siguiente manera; en la primera fase era necesario conocer el entorno de las personas, donde identificaba las palabras más utilizadas en su vida cotidiana, mismas que contenían un significado e importancia en sus vidas; después seleccionaba aquellas palabras que tenían una carga emocional más importante y a las que nombró palabras generadoras, con las que partía para el proceso de alfabetización. Como última fase utilizaba la motivación y diferentes estrategias que reconocían al sujeto como parte de un contexto y con el que lograba en los sujetos, una alfabetización crítica que propiciaba la pedagogía liberadora. (Rodríguez, 2019).

La pedagogía liberadora de Freire buscaba la problematización y la concientización de las personas las cuales se preguntaban sobre su contexto y su realidad, para pasar después a un proceso de toma de conciencia la percepción y reflexión sobre las causas de las desigualdades y así, tomar posición frente a ellas y actuar para cambiar su realidad. (Rodríguez, 2019).

Por lo tanto, la alfabetización que llevó a cabo Freire es un paso importante hacia la búsqueda de justicia y la liberación para las personas que se encontraban en situación de desventaja ante un sistema lleno de exclusiones y pocas oportunidades.

En una postura semejante a lo presentado anteriormente Kalman, Lorenzatti, Hernández, Méndez y Blazich, (2018) mencionan que “ser alfabetizado significa poder leer y escribir para establecer y mantener relaciones sociales y participar en actividades culturales valoradas en distintos dominios de la vida social y cultural”. (P. 11).

También mencionan que la alfabetización es un proceso que va más allá del aprendizaje de las letras, significa:

Leer y escribir para establecer y mantener relaciones sociales, y participar en actividades culturales valoradas en distintos dominios de la vida social y cultural; conocer prácticas múltiples y complejas vinculadas con lo escrito; producir textos en diferentes soportes, formatos y modalidades; manejar las distintas tecnologías de la escritura y representaciones culturales. (p. 7).

Por lo que la alfabetización debe ser considerada como un primer paso hacia un aprendizaje permanente que puede lograr en los individuos una comunicación y búsqueda de soluciones a diferentes circunstancias de la vida. Una persona alfabetizada podrá utilizar los conceptos aprendidos en situaciones y contextos reales y de esta manera podrá ser partícipe de un cambio y mejora constante. Como menciona Velasco (2019):

La alfabetización debe servir, sobre todo, para que las personas participen de mejor

manera, en condiciones de igualdad, en el mundo social; para contribuir a evitar la marginación y la exclusión; para que no existan estigmas que impidan a las personas conocer mundos distintos a los que habitan, plenos de nuevos significados, información y culturas diferentes y enriquecedoras.

Desafortunadamente aún existen personas que, aunque “saben” leer y escribir no tienen la capacidad de analizar, reflexionar y criticar lo que leen, por lo que tampoco son capaces de desenvolverse y ser partícipes activos para un cambio en su entorno gracias a la lectura. Y una situación aún más grave, es que hay millones de personas que ni siquiera se encuentran familiarizadas con las letras. Situación que debe ser atendida, ya que la alfabetización es el primer paso para generar conocimientos nuevos y más complejos.

Educación Permanente.

La educación es un proceso que no se limita a un tiempo y un espacio, todas las personas aprendemos en diferentes situaciones de la vida, por lo que el concepto de educación permanente es muy importante respecto al tema de educación de adultos, ya que, según Tünnermann Bernheim, C. (2010) este tuvo una revalorización precisamente en un informe sobre el tema de educación de adultos.

El autor menciona que no se puede ver el concepto de educación permanente y educación de adultos como sinónimos, ya que limitar el primer tipo de educación a una edad o etapa determinada del ser humano, no permitiría conocer los verdaderos alcances de la educación permanente.

Para la conceptualización de educación permanente, se deben de considerar dos elementos que son; en primer lugar, que el ser humano se educa durante toda la vida y, en segundo lugar, es el reconocimiento de que en la sociedad se ofrecen distintas formas de educación. Por lo tanto, hablar sobre una edad escolar y otorgarle a la escuela el papel único para educar, sería un error ya que todas las actividades humanas repercuten en el proceso

educativo de las personas. (Tünnermann, 2010).

La educación permanente también surge para complementar lo que la educación en instituciones educativas no puede brindar “la integración de todos los recursos docentes de que dispone la sociedad para la formación plena de la persona humana durante toda su vida” (Tünnermann, 2010, p 125).

Como se mencionó en el párrafo anterior, al hablar de educación a lo largo de la vida y educación permanente, nos referimos al tipo de educación que recibimos en diferentes ámbitos de nuestra vida que no precisamente tienen que ver con la educación escolarizada. Es por esta razón que la educación formal, no formal e informal forman parte importante del tema que nos ocupa.

La educación formal “comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada” (Soto y Espido, 1999, p. 313). Por lo tanto, las instituciones educativas serían las encargadas de brindar este tipo de educación, ya que están destinadas a impartir educación, presentan un sistema organizado, jerarquizado y expiden documentos reconocidos oficialmente por el Estado.

La educación no formal Según Camors (2006) puede significar la construcción de escenarios donde la propuesta educativa vaya acorde de los sujetos, a sus necesidades, intereses y a la solución de problemáticas específicas, sin dejar de lado la calidad, las exigencias y los objetivos planteados, pero fuera del sistema educativo formal. Tal es el caso de la capacitación para el trabajo o la formación de diferentes grupos con características similares.

Mientras que a la educación informal pertenecen “el conjunto de procesos y factores que generan efectos educativos sin haber estado expresamente configurados a tal fin” (Soto y Espido, 1999, p. 314). Este tipo de educación hace referencia a los aprendizajes adquiridos en

cualquier momento, que no necesariamente han sido planeados y rara vez cuentan con una base estructurada. Esta educación se da simplemente al socializar y al adquirir conocimientos que no siempre son intencionados.

Por lo tanto, la educación permanente se encuentra presente en todas las etapas del ser humano, y es de gran relevancia pues gracias a ella los individuos se pueden dotar de nuevas habilidades que permitan una actualización constante de conocimientos que les permita adaptarse a los cambios que ocurren de manera recurrente en nuestra sociedad. De la misma manera, la educación permanente eleva la calidad de vida de las personas y permite incrementar sus conocimientos los cuales son de utilidad para lograr un crecimiento individual, social y económico.

Educación Comunitaria

La desigualdad social y económica está presente en distintas sociedades, razón por la cual las personas se ven afectadas debido a las diferencias tan marcadas en su forma de vida que trae consigo una mala distribución de la riqueza. Una de las principales consecuencias negativas recae en la educación, ya que al vivir en condiciones tan diferentes las personas no cuentan con las mismas oportunidades de estudiar.

Por lo anteriormente mencionado, se han creado diferentes programas que buscan poder hacer llegar la educación a aquellas personas que se encuentran en zonas marginadas o grupos vulnerables, los cuales no poseen las mismas oportunidades de acceder a la educación. Uno de ellos es la educación comunitaria, en la cual se pretende establecer un vínculo entre educación y comunidad para afrontar los efectos de las desigualdades. (Essomba, M. 2019).

Este tipo de programas busca equilibrar las distribuciones tratando de dar más y mejor educación a los más necesitados. Sin embargo, es necesario que se lleve a cabo un esfuerzo integral que busque la participación del estado, la comunidad, las familias y las empresas sin las cuales hacer llegar el derecho a la educación, no sería posible. (Torres y Tenti, 2000).

Una comunidad está constituida por un cierto grupo de personas que comparten diferentes características y necesidades en común, en la cual cada sujeto conforma su sentimiento de identidad y de pertenencia de acuerdo a su historia. Cada miembro de la comunidad posee diferentes elementos simbólicos que le permiten dialogar y convivir. (Mamani, 2011).

Es por esta razón que, la educación comunitaria debe estar vinculada al contexto local en donde los aprendizajes surjan de la cotidianidad y no se lleven a cabo de manera independiente, ya que, dentro de una comunidad la vida de los integrantes de la misma, deben ser complementarias mediante un apoyo mutuo que se guie por los valores de solidaridad y reciprocidad. (Mamani, 2011).

Según Graterol (2010) “La educación comunitaria es un proceso abierto a diferentes tipos de colectivos, que buscan en diferentes temas y problemas, una formación integral que les permita comprender a ser entes de procesos de cambios sociales”. (p.1) Por esta razón, la educación comunitaria pretende que los sujetos sean conscientes de las necesidades y problemáticas específicas de su comunidad para lograr enfrentarlas mediante alternativas propuestas de manera colectiva.

La comunidad por lo tanto debería ser un espacio de intervención social donde cada ciudadano reflexione sobre su acción colectiva, construya su propio discurso sobre lo necesario de transformar y busque procesos y formas de dar respuestas a las necesidades organizándose con los otros y buscando apoyo e intervención de otras instancias. (Graterol, 2010).

Pérez y Sánchez (2005) mencionan que la educación desde una perspectiva comunitaria se vincula con las necesidades de transformación del sujeto pueblo y que dentro de este proceso se da un encuentro con el otro que el hombre rescata ante la necesidad de actuar en sociedad.

Al respecto abordan la visión ontológica de Freire acerca de este tipo de educación; ya que según el autor las personas tienen la necesidad de saber quiénes son, y para que están aquí. Respuestas que solo encontrarían dentro de su comunidad, ya que cada sujeto desarrolla este sentimiento de pertenencia, de acuerdo con el estilo de vida y sobre todo con la historia que caracteriza a cada comunidad.

Para Freire, el hombre aprende de la acción la cual debe estar acompañada del conocimiento de la realidad y gracias a la formación-acción las personas pueden adquirir un mayor grado de concientización. De esta manera un ser comunitario podrá romper con las imposiciones gracias al conocimiento del mundo y a las experiencias que su entorno le permite acumular en diversos espacios y tiempos. (Pérez y Sánchez ,2005).

En conclusión, la educación comunitaria, es de suma importancia para que los sujetos pertenecientes a una comunidad, sean partícipes para la mejora constante, de acuerdo a las características propias de cada lugar. Gracias a un aprendizaje que se lleve a cabo de manera contextualizada, las personas podrían identificar las verdaderas necesidades de sí mismos y de su entorno. Y mediante acciones llevadas a cabo por la participación de cada integrante se lograría un aprendizaje colectivo y significativo útil para que los sujetos no solo se desarrollen de manera individual, sino de manera grupal, poniendo en práctica valores como, solidaridad, trabajo grupal y la búsqueda de la dignidad humana.

Hasta el momento, se han abordado los conceptos sobre los componentes esenciales en el tema de educación de adultos. Sin embargo, son definiciones las cuales no siempre logran los objetivos perseguidos. A continuación, se intentarán identificar estos componentes en el MEVyT, ya que este modelo es la guía para poder brindar atención educativa a los jóvenes y adultos en nuestro país.

La Alfabetización, Educación Comunitaria y Educación Permanente en el MEVyT

México es uno de los países en el cual se concentra una gran cantidad de habitantes,

así como una diversidad de grupos étnicos que no cuentan con acceso a la educación. Si bien, ha existido un crecimiento entre el porcentaje de personas que tienen acceso a la educación básica, también siguen existiendo brechas importantes y una infinidad de personas que aún no cuenta con acceso a la educación y se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Para atender a este sector de la población surgió el INEA y su modelo Educativo MEVyT, que es un programa que ha sido diseñado para atender las personas de 15 años o más, que no han tenido la oportunidad de acceder a la educación por diferentes razones entre las cuales se destacan pobreza extrema, razones culturales o por no adaptarse al sistema escolarizado.

El INEA cuenta con una oferta educativa amplia, la cual ofrece los servicios de alfabetización, la educación formal básica, así como la capacitación para el trabajo de las personas jóvenes y adultas que se encuentran en zonas marginadas, que pertenecen a grupos vulnerables que por diferentes razones no tuvieron la oportunidad de terminar sus estudios básicos en el sistema escolarizado.

En el tema de alfabetización, INEA considera que el analfabetismo es un problema social muy grande, que afecta a las personas que están en esa condición, debido a que llegan a sufrir marginación y en muchas ocasiones no pueden acceder fácilmente a los servicios sociales, de salud, entre otros.

Para la institución:

La alfabetización es y debe ser siempre funcional, es decir, significativa y útil para todas las personas; una herramienta poderosa de expresión, comunicación, toma de decisiones y aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, tanto en lo personal como en su relación con la familia y la comunidad en su conjunto. (INEA, 2013, p. 6).

Es por esta razón que el INEA y su modelo de educación MEVyT cuenta con una metodología en el nivel inicial (alfabetización) que permite a las PJA, adquirir las

competencias de lectura y escritura. El método que plantea el MEVyT, está inspirado en Paulo Freire, pues el módulo de la palabra, parte de palabras generadoras con las que las personas en proceso de alfabetización, comienzan a familiarizarse con la lecto-escritura.

El módulo utilizado para la alfabetización contiene 14 palabras generadoras y algunas actividades de aritmética básica, para que cada educando comience a adentrarse en la escritura y en los conocimientos básicos de matemáticas, que son la base para el desarrollo posterior de nuevas habilidades y aprendizajes.

La metodología de la palabra generadora cuenta con siete momentos en donde se desarrollan situaciones como: el diálogo de cada palabra generadora, la pronunciación y división de las palabras en sílabas, el conocimiento de las familias silábicas, la formación de nuevas palabras, así como la integración de conectores que les permitan unir a las palabras nuevas, para darles mayor sentido, asignación de tareas para reforzar y la reflexión de lo aprendido.

Esta metodología desarrollada en el nivel inicial, va acorde con el MEVyT, ya que además de que las personas aprenden las nociones básicas, llevan estos conocimientos o aprendizajes a su vida cotidiana, lo que les permite el desenvolvimiento en su vida, personal, familiar, comunitaria y laboral. (INEA, 2013).

De igual manera, el MEVyT y su metodología para alfabetizar, cuenta con características propias de la educación comunitaria, pues es necesario contextualizar a cada grupo de personas que se desea alfabetizar para lograr aprendizajes propios de su entorno que permitan que cada miembro de la comunidad sea partícipe de la mejora individual y colectiva.

El MEVyT está diseñado para lograr en los educandos una formación más avanzada, pues de acuerdo con este programa, los aprendizajes que las personas adquieren, permiten el desarrollo de competencias, que son útiles para la solución de diferentes situaciones problemáticas de la vida de las PJA.

Entre sus principales finalidades se encuentran el desarrollo de las competencias básicas de lectura, escritura, expresión de los individuos, el acceso de las PJA a la educación, el aprendizaje para toda la vida, así como la consolidación de capacidades que sean desarrolladas en el ámbito de la vida y el trabajo.

Las competencias son adquiridas de acuerdo a las experiencias, vivencias personales, así como sus necesidades donde se pretende la adquisición de valores como igualdad entre hombres y mujeres, los derechos humanos y el desarrollo.

Los principales ejes rectores del MEVyT se basan en la idea donde se reconoce que el educando vive en contextos diferentes, por lo tanto, los conocimientos y las competencias adquiridas, deben tener una utilidad aplicada a su realidad inmediata. Igualmente consideran los conocimientos y experiencias propias de las personas, de tal manera que estos sean el punto de partida para sus aprendizajes futuros.

El programa educativo MEVyT cuenta también con un plan de estudios para aquellas personas pertenecientes a grupos étnicos, en los cuales se valora la lengua natal y se reconoce su importancia permitiendo que la población indígena sea atendida de acuerdo a su perfil lingüístico, sociocultural y sus necesidades específicas. (UNESCO, 2015).

En el caso de la educación permanente para el INEA es muy importante, pues entre sus objetivos principales se destaca brindar educación a todas las personas sin importar su edad, todo esto para que puedan desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse en su entorno y seguir en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, para lo cual se requiere una formación constante, actualizada y continua.

Como podemos darnos cuenta, la educación comunitaria, la alfabetización y el aprendizaje permanente son considerados en el MEVyT y gracias al modelo de educación del INEA se han atendido a más personas que se encuentran en rezago educativo. Sin embargo, las metas establecidas y las formas de dar atención educativa por parte de los asesores

educativos que participan como figuras solidarias, aún tienen muchas áreas de oportunidad, las cuales deben atender para poder desempeñar su función de acuerdo a lo estipulado en el MEVyT.

Una vez que se han analizado los elementos más importantes del INEA y su programa educativo, se procederá a describir los lugares donde se llevan a cabo los procedimientos administrativos de promoción, incorporación y acreditación. En específico se describirá la Coordinación de Zona de Otumba en la cual laboré durante aproximadamente seis años, así como los principales puntos de encuentro en donde los educandos acuden para recibir asesorías educativas.

Principales Funciones de las Coordinaciones de Zona

Según las reglas de operación del INEA (2022) las Coordinaciones de Zona (CZ) son las unidades administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, responsables dentro de un espacio territorial específico de: promocionar, incorporar y acreditar a las personas beneficiarias de los servicios del instituto; prestan los servicios de acreditación y certificación; dotan de apoyos y materiales para que dichos servicios funcionen; proporcionan información y documentación de los mismos y llevan a cabo procesos de vinculación, operación y seguimiento de las Alianzas que apoyan en la prestación de los servicios educativos.

Cada Coordinación de Zona cuenta con diferentes áreas, que son las encargadas de llevar el control de todos los procesos administrativos, técnicos y educativos necesarios para que las personas puedan iniciar y terminar su proceso educativo, acompañado de un documento que avale la conclusión de los niveles cursados.

Las Coordinaciones de Zona, atienden a distintas microregiones, las cuales están a cargo de un técnico docente, que es; el trabajador del Instituto Estatal de Educación para adultos (IEEA) o Delegación del INEA responsable de planear, organizar,

coordinar vincular, supervisar, promover, difundir, ejecutar y dar seguimiento a los servicios ofrecidos por INEA en las áreas geográficas que les son asignadas en este caso, las microregiones. (inea formate, s/f).

En cada una de las microregiones se encuentran diferentes Unidades Operativas de INEA, que son los espacios educativos en donde las personas o educandos, se reúnen para tomar sus asesorías; estos espacios se clasifican en; círculos de estudio, puntos de encuentro y plazas comunitarias, donde los asesores educativos ejecutan actividades, que permiten lograr el aprendizaje de las PJA.

Dentro de las Unidades Operativas se encuentran los asesores educativos que se definen como:

Figuras solidarias que provienen de la sociedad civil que voluntariamente apoyan las tareas educativas en beneficio de las personas jóvenes y adultas; los asesores facilitan el aprendizaje del educando a través de la motivación, el apoyo académico y la retroalimentación continua para mantener su participación en el estudio. (INEA formate, s/f).

Los asesores pertenecen a las diferentes microregiones, se encuentran bajo la dirección de sus respectivos técnicos docentes y cuentan con diferentes actividades técnicas, administrativas y pedagógicas, para que se cumpla con el objetivo principal de la institución.

Cada CZ se encuentra dividida en diferentes áreas las cuales hacen posible el desarrollo de diferentes procesos. Las áreas que las conforman son: planeación, administración, informática, responsables de plaza comunitaria y Servicios Educativos, área que se abordará con mayor detalle más adelante.

Coordinación de Zona Otumba

El Estado de México cuenta con diecinueve Coordinaciones de Zona ubicadas en diferentes espacios territoriales, que se encuentran organizadas para brindar atención

educativa, dando una cobertura total del estado, para que todos los habitantes del estado tengan acceso a la educación que el instituto ofrece.

La Coordinación de Zona Otumba, pertenece a una de las diecinueve Coordinaciones de Zona que el INEA tiene para dar atención educativa en el Estado de México. Esta CZ, se encuentra ubicada en Avenida Porfirio Díaz #12 Colonia centro en el municipio de Otumba estado de México.

A continuación, se presenta la imagen de las diecinueve coordinaciones que conforman el INEA en el Estado de México.

Figura 4.

Mapa de las Coordinaciones de INEA Estado de México.



Tomada de la presentación creada por la Unidad de Operación INEA diapositiva (15).

La Coordinación de Zona 12 Otumba, cuenta con las áreas de administración,

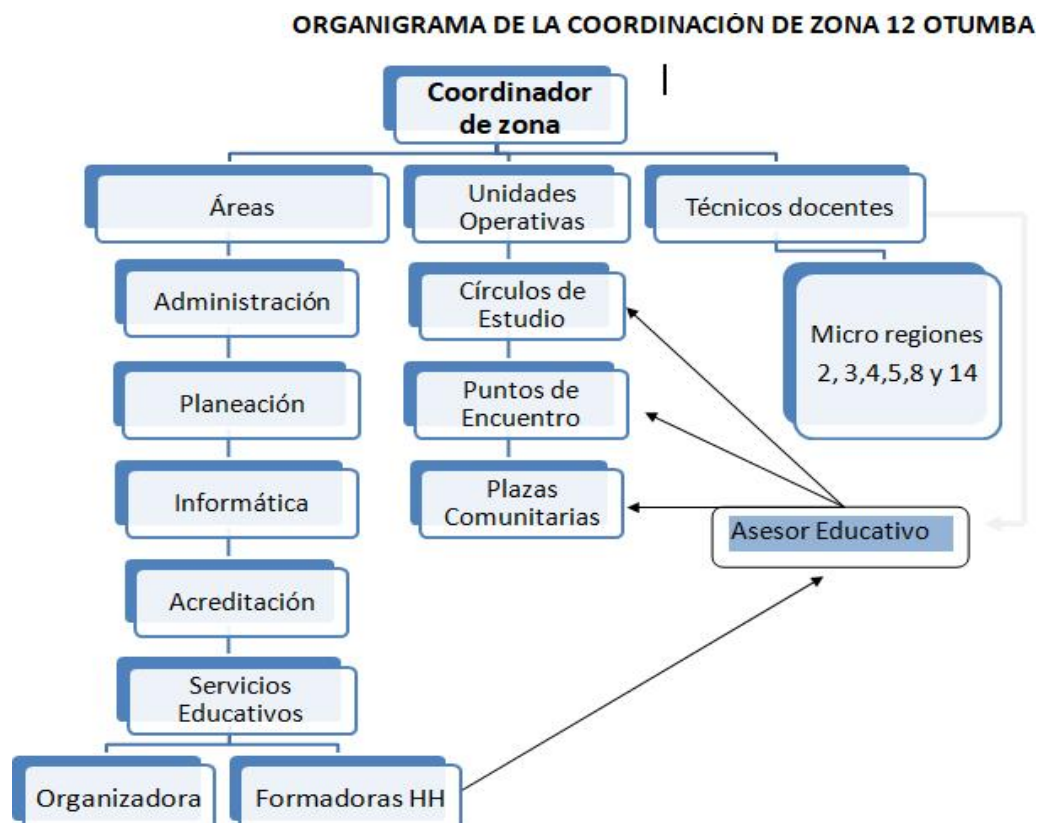
planeación, informática, acreditación y servicios educativos. Todas las áreas brindan atención a las microregiones, con el fin de que las Unidades Operativas estén dotadas de lo necesario para proporcionar atención educativa a las personas beneficiarias del servicio que INEA ofrece.

Las microregiones a las que brinda servicio la Coordinación de Zona Otumba son: la MR2 (Otumba), la MR3 (Teotihuacán), la MR4 (Real del Valle), la MR5 (Temascalapa), la MR8 (Acolman) y la MR14 (Axapusco); mismas, que reciben atención por parte de todas las áreas de la coordinación que se mencionaron anteriormente.

A continuación, se presenta el organigrama de la CZ Otumba.

Figura 5.

Organigrama de la Coordinación de Zona Otumba



Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, el área de Servicios Educativos se encuentra en cada Coordinación de Zona y es la encargada de brindar acompañamiento educativo a los asesores educativos que dan atención a los usuarios beneficiarios de los servicios educativos que INEA ofrece. En el siguiente capítulo se hará una descripción sobre el área de servicios educativos y sus principales funciones y se detallará la relación que existe entre un asesor y formador, ya que fueron los roles que llevé a cabo en el instituto.

Capítulo 3. Descripción de los Roles de Asesor Educativo y Formador y Experiencia en el INEA

El área de Servicios Educativos, está conformada por los Organizadores de Servicios Educativos (OSE) que son los encargados del área, y, su función principal es la organización de los eventos llevados a cabo de manera mensual por las figuras que tiene a su cargo. Dentro del área también se ubican las Formadoras Hispanohablantes, las cuales también fungen como enlaces entre las microregiones y la CZ.

Según la página de INEA:

Un Formador es la figura solidaria o institucional especializada en ejes básicos y en modelos y prácticas pedagógicas, que apoya al área de Servicios Educativos del Instituto Estatal para Adultos o Delegación INEA, en la Coordinación de Zona, para la detección de necesidades de formación de los asesores que desarrollan tareas de formación de asesores y alfabetizadores, orientadores educativos, multiplicadores, etcétera, y planea, organiza, desarrolla y da seguimiento a programas de formación de dichas figuras. (ineaformate.conevyt.org.mx).

En otras palabras, los formadores (as) son las figuras educativas que están encargadas de llevar un seguimiento de los asesores educativos para brindarles atención y apoyo pedagógico para el manejo de sus asesorías, contenidos académicos y estrategias de aprendizaje en caso de que los asesores lo requieran y lo soliciten.

En el caso de los asesores educativos son aquellas figuras solidarias que brindan las asesorías educativas a todas las personas que reciben los servicios del instituto, y son los encargados de preparar las asesorías mediante planeaciones, brindar seguimiento de educandos por medio de bitácoras y entre uno de sus principales compromisos está el acudir a formaciones mensuales para la mejora de su práctica educativa, que son organizadas por el área de Servicios Educativos.

El área de Servicios Educativos fue creada para dar atención educativa a los asesores, que son las figuras que se encuentran en contacto directo con los educandos. El objetivo principal del área, es dar formación y acompañamiento pedagógico que:

Se concibe como un conjunto de acciones que se desarrollan, a través de las interacciones de apoyo, revisión, análisis y realimentación, que se construyen entre diversas figuras (Técnico Docente, Formadores, Enlaces Educativos) dirigido a los asesores y se concreta en la ayuda educativa para atender dificultades. (Diapositiva 27).

Este acompañamiento pedagógico se presenta como necesario por dos razones. La primera es que, para ser asesor educativo, piden como formación mínima la preparatoria, por lo que muchos de ellos cuentan solo con este requisito y hay muy pocos con estudios superiores que no precisamente pertenecen al área educativa. La segunda, por la necesidad de formación permanente que toda figura educativa debe tener; pues al brindar atención educativa, toda persona tiene que estar preparada y actualizada para poder brindar un servicio de calidad.

Por lo tanto, el área de Servicios Educativos se encarga de detectar necesidades educativas de los asesores, ofrecer alternativas y estrategias para las problemáticas presentadas en sus espacios educativos y dar una formación constante que permitan el aprendizaje y preparación de manera permanente.

El área de Servicios Educativos se encarga de manera periódica de realizar las siguientes actividades: visitas de círculo de estudio, reuniones de acompañamiento pedagógico, así como formaciones de inducción, formaciones básicas y formaciones, las cuales se describen a continuación.

Visitas a círculos de Estudio

Las visitas al círculo de estudio, se llevan a cabo de manera mensual por el formador,

quien acude a las plazas comunitarias o puntos de encuentro de los diferentes círculos de estudio a su cargo. En las visitas a círculo de estudio, el formador (a) realiza una observación de la asesoría, sin involucrarse ni interferir en la misma, durante al menos una hora o lo que dure cada asesoría. Dentro de esta observación, el formador identifica las principales áreas de oportunidad encontradas en el acto educativo entre educando- asesor y todo lo observado se registra en un formato llamado “guía de observación para las visitas al círculo de estudio” (véase el anexo 1) en el cual se incluyen apartados sobre el mal o buen uso de la metodología, materiales utilizados, motivación y logros tanto del asesor y el educando.

Al finalizar la asesoría observada, el formador puede darle al asesor algunas estrategias sugeridas, en algunas ocasiones los asesores solicitan apoyo para solucionar situaciones con otras áreas o con el coordinador de zona y se lleva a cabo una plática para tomar acuerdos. Al término de la visita el formador solicita la firma del asesor y toma algunas fotografías que sirven como evidencias de que la visita se llevó a cabo.

Reuniones de acompañamiento pedagógico

En las reuniones de acompañamiento pedagógico, se dan cita los técnicos docentes que son los responsables de los asesores educativos, el apoyo técnico, el promotor de plazas comunitarias, el asesor educativo y el formador. En dicha reunión el formador expone las áreas de oportunidad identificadas en las visitas a círculos estudio; y los asesores hacen referencia de las principales problemáticas en el tema educativo, técnico o administrativo. Igualmente, se abordan las inquietudes o dudas acerca de contenidos en los módulos; se hace mención sobre el número de educandos listos para presentar algún examen de cualquier nivel y de aquellos que se encuentran listos para presentar el examen de alfabetización (la palabra). Al finalizar se tratan de compartir de experiencias entre asesores, se brindan estrategias que sirvan de apoyo para todos y se llena una bitácora donde se escriben los acuerdos generados en esta reunión.

Formaciones

El área de Servicios Educativos imparte diferentes formaciones que están destinadas a todas las figuras que ingresan como figuras educativas al instituto. Entre estas formaciones se encuentran la formación en Inducción, la Formación Básica I, II, III y IV, que son las cuatro formaciones que cada asesor educativo debe tener; y las formaciones por eje, que son diseñadas por cada formador, de acuerdo a las necesidades que se presenten con los asesores que conforman la CZ.

Las primeras formaciones las diseñan de manera general en el área de Servicios Educativos Estatal, sin embargo, en cada coordinación se hacen algunas adecuaciones de acuerdo a las características y recursos de los cuales dispongan los participantes a las que van dirigidas, ya que las actividades propuestas por Servicios Educativos Estatal, en ocasiones no consideran las características particulares y sobre todo los espacios en los que los asesores se desenvuelven.

A continuación, se presenta el esquema de formaciones 2021 donde se indican los temas abordados en las cuatro formaciones mencionadas con anterioridad.

Figura 6.

Esquema de formaciones



Tomada de la presentación elaborada por la Unidad de Operación INEA. Diapositiva 9.

En el caso de las formaciones por eje, son diseñadas por cada formador (a) que eligen algún módulo que considere necesario reforzar debido a la dificultad de los temas o a los solicitado por los asesores como propuesta para abordar en la formación mensual.

Para cada formación se realizan diversas actividades necesarias para impartir la formación a asesores educativos adecuadamente. Entre las cuales destacan:

- Diseño de guía instrucción: se lleva a cabo en un formato general (véase anexo 2), donde se registra el nombre del curso, los objetivos particulares y generales, el perfil de los participantes, material a utilizar, las fechas y las condiciones del espacio en donde se llevará a cabo la formación, así como las actividades y técnicas grupales llevadas a cabo y, los tipos de evaluación aplicados. Todo acorde a las características de cada grupo atendido y a la modalidad presencial o a distancia.
- Elaboración de material de apoyo: que pueden ser presentaciones de PowerPoint, recursos virtuales, lecturas y ejercicios prácticos.
- Diseño de evaluaciones: se realizan evaluaciones diagnósticas y finales con el objetivo de conocer o medir de alguna manera si la formación generó un aprendizaje en las figuras que toman cada formación.
- Aplicación de evaluaciones de reacción: Estas evaluaciones se aplican para conocer la opinión de los participantes la organización del curso de manera general, el desempeño del tutor o instructor, el material utilizado, las actividades presentadas, la realimentación proporcionada por el tutor hacia sus dudas y comentarios, así como las evaluaciones aplicadas (véase anexo 3).
- Reportes finales: se hace un vaciado de la información total de cada formación en donde se describe el proceso de aprendizaje grupal, el logro de los

objetivos planteados, las contingencias presentadas durante el curso, los avances en relación con los resultados. También se anexan las capturas presentadas en las sesiones de trabajo presencial o las de las sesiones en directo realizadas de manera virtual, las ligas de acceso de las últimas y las recomendaciones basadas en las evaluaciones de reacción (véase anexo 4).

Cabe destacar que tanto para las formaciones y las reuniones de acompañamiento educativo, se hace una valoración de la necesidad de realizarlas de manera presencial o en línea debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19. Ya que desde que inicio la pandemia, todas las actividades descritas anteriormente fueron trasladadas a la modalidad virtual y hasta el día de hoy se había trabajado de manera híbrida.

Experiencia en el INEA

Mi Experiencia como Asesora

En el año 2017 ingresé como asesora al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, mi objetivo principal era poder comenzar a adquirir experiencia pues, en ese momento me encontraba en el segundo semestre de la carrera y no podía ejercer en ningún otro lugar a dar clases, ya que en cualquier colegio me pedían un certificado como mínimo de haber terminado la licenciatura.

En el caso del INEA permite que las personas asesoras den atención a jóvenes y adultos solamente con la preparatoria concluida, por lo tanto, tuve contacto con la Técnico Docente que se encontraba a cargo de la microrregión 04 de Otumba Estado de México y me dieron la oportunidad de ingresar casi inmediatamente.

Al acudir a las formaciones iniciales, me explicaron sobre las gratificaciones que se otorgaban por asesor, las cuales se entregaban de acuerdo a la productividad obtenida durante el mes y del nivel en el que mis educandos estuvieran. Es decir, que gratificaban monetariamente dependiendo del número de exámenes aprobados por los educandos y del

nivel en el que estos se encontraran. Ya que en ese entonces daban diferentes montos para un examen aprobado de nivel intermedio o avanzado, que para el examen de alfabetización.

Fue entonces que comencé a brindar asesorías a jóvenes y adultos en la plaza comunitaria que se encontraba dentro de la casa de cultura de Otumba, ubicada en el centro de la comunidad y donde había un número importante de usuarios o educandos en atención.

Al iniciar como asesora, tuve a mi cargo un círculo de estudio en el horario vespertino, a donde llegaban principalmente madres trabajadoras, jóvenes con alguna dificultad de aprendizaje y algunos adultos mayores que regularmente acudían para ser alfabetizados. La experiencia que tuve con en este círculo de estudio fue el lidiar con las diferentes necesidades que cada uno tenía y tratar de adecuar los contenidos para su mejor aprendizaje.

Por ejemplo, tuve a una educanda que no había terminado la secundaria y que decía que nunca le habían gustado las matemáticas, sin embargo, los temas que más se le facilitaron fueron aquellos que se encontraban en los módulos del eje de matemáticas, debido a que ella trabajaba en una pollería, por lo que hacer cálculos, utilizar fracciones y números eran necesarios para su trabajo, y lo único que hicimos, fue trasladar estas habilidades a los módulos que estábamos estudiando.

También tuve un caso de una chica que, según su avance, había concluido su nivel intermedio y se encontraba ya en un nivel avanzado (secundaria). Pero, lamentablemente contaba con pocas habilidades para ese nivel, ya que aún no sabía leer adecuadamente y esto traía como consecuencia poco o casi nulo conocimiento de los diversos módulos de aprendizaje.

En este caso se reforzó la comprensión lectora, habilidad matemática básica y se trabajó con cada material de manera más lenta de lo habitual. Desafortunadamente de manera constante me pedían que mandara a mis educandos a exámenes, ya que la plaza comunitaria tenía que llegar a las metas establecidas por la Coordinación de Zona, por lo tanto, esta chica

salió de la secundaria, con muy pocas habilidades desarrolladas, ya que tuve oportunidad de atenderla solo tres o cuatro meses.

Y así como ellos, tenía educandos con problemas de lenguaje, motrices, con alguna discapacidad que eran aceptados en el INEA. Pero los asesores no contábamos con una preparación profesional para poder ayudar de mejor manera a cada uno de estos casos y muchos de ellos terminaban desertando.

Después de unos meses me asignaron un círculo de estudio que se había quedado sin asesor y que era conformado principalmente por adultos mayores. Este círculo se encontraba en una comunidad de Otumba ubicada a 15 minutos del centro de la localidad trasladándose en transporte público y donde acudían alrededor de 10 adultos mayores de manera continua.

Cuando me fue asignado este grupo de adultos mayores, me percaté que había muchas inconsistencias como las encontradas en el primer círculo de estudio, pues muchos de ellos tenían avances de nivel intermedio (primaria) y nivel avanzado (secundaria). Sin embargo, algunos ni siquiera habían pasado por el proceso de alfabetización.

Tenía educandos con un módulo de operaciones avanzadas que tiene contenidos de álgebra, y los señores apenas y sabían sumar o restar; había también educandos con módulos de español con actividades extensas, pero no sabían leer. Es por esto que muchas veces les pregunté la razón por la que tenían vinculados módulos que no eran adecuados de acuerdo a sus habilidades de lectura, escritura y de matemáticas.

Las respuestas que siempre recibía hacían referencia a que los asesores educativos que habían tenido con anterioridad, les ayudaban a resolver sus exámenes o en algunos casos, los educandos solo llegaban a firmar solicitudes de examen, pero no habían acudido a la aplicación de los mismos.

Por esta razón, me fue muy difícil brindarles la atención, pues cada uno de los educandos sobre todo del grupo de adultos mayores mencionado, contaba con diferentes

impedimentos para el aprendizaje. Señoras que no escuchaban adecuadamente, personas que no veían bien o que no tenían movimiento en alguna de sus manos. Y sumado a esto, los materiales con los que contaban no correspondían al nivel y las habilidades que los adultos mayores poseían.

A pesar de las problemáticas mencionadas logré varias certificaciones de nivel intermedio y avanzado. Pero, aunque muchos de ellos lograron la certificación, reconozco que aproximadamente un 40% de los educandos se fue con un rezago educativo importante, ya que como mencioné, era primordial para la plaza que cada educando presentara examen mínimo una vez por mes.

Cabe destacar que las gratificaciones obtenidas en este periodo de labor comunitaria como asesora educativa fueron muy bajas, debido a que traté en la medida de lo posible ir al ritmo de mis educandos, además de que constantemente me eran asignados los adultos mayores y muchos jóvenes y adultos con alguna discapacidad o problemas de aprendizaje.

Un año después de participar como asesora, tuve la oportunidad de trabajar en una primaria pública como docente suplente, por lo que solicité a la promotora de la plaza comunitaria me diera autorización de modificar mis horarios y acudir menos días, para no dejar a los educandos solos. Desafortunadamente este fue el motivo por el cual me dieron de baja, pero no porque realmente me necesitaran en ciertos horarios, sino porque era una asesora con poca productividad para el instituto.

Mi Experiencia como Formadora.

Posteriormente en el 2019 me presenté en las oficinas de la coordinación de zona de INEA Otumba, ubicada a unos minutos del centro de la comunidad, ya que durante mi labor como asesora tomé un diplomado de álgebra; por lo que necesitaba saber en qué fecha me podía ser entregada mi constancia.

Cuando acudí al área de Servicios Educativos, me dijeron que en ese momento había

un lugar como formadora hispanohablante para el eje de lengua y comunicación, así que me invitaron para presentar mi curriculum vitae al coordinador que se encontraba a cargo en ese momento. Por lo tanto, me entrevisté con él y me mandó a realizar unas pruebas para saber si era apta para ocupar la vacante. Afortunadamente después de dos meses me dieron respuesta y me dieron el puesto de Formadora Hispanohablante.

Cuando me integré como formadora, tuve muchas dudas pues, a pesar de que tenía conocimientos previos sobre el INEA debido a mi labor como asesora, el área de servicios educativos se manejaba diferente ya que ahora en lugar de atender a los educandos, me correspondía brindar acompañamiento educativo, capacitación y seguimiento a los asesores educativos pertenecientes a la microregión 8 ubicada en Acolman Estado de México.

Es importante mencionar que no tuve una capacitación inicial de mi área y todo lo fui aprendiendo observando las actividades que mis compañeras hacían e integrando los conocimientos de la carrera, tuve si, algunos consejos y enseñanzas por parte de mi Organizadora (mi jefa directa) y de otra de mis compañeras que era formadora del eje de matemáticas.

Durante el primer mes, me la pasé diseñando mi primera formación, revisando las carpetas de la anterior formadora a la que estaba remplazando, indagando en los formatos de visitas, los formatos de reuniones de acompañamiento, los formatos de informes finales, así como el reporte de actividades mensuales. Después del mes descrito impartí mi primera formación.

Para dicha formación, integré actividades de práctica para reforzar los contenidos abordados, dinámicas grupales lúdicas y videos de sensibilización. También compartí mi experiencia como asesora educativa y se llevó a cabo una conversación sobre el aprendizaje que hasta el momento habían tenido los asesores en sus respectivos círculos de estudio. Sin embargo, a pesar de haber convocado a un número aproximado de 20 participantes, solo

llegaron 6 figuras educativas.

Es importante destacar que los asesores hasta la fecha, no cuentan con algún contrato laboral ya que simplemente se incorporaban como figuras solidarias y su salario hasta el 2022 era basado en la cantidad de exámenes aprobados por sus educandos de manera mensual. Es por esta razón que el objetivo principal para muchos de ellos ha sido generar una mayor productividad para lograr buenas gratificaciones.

Lamentablemente esto nos afectaba como área de Servicios Educativos; pues nuestras intenciones de brindar un acompañamiento educativo adecuado y formaciones planeadas con tiempo, se veían afectadas debido a la poca asistencia que teníamos en una capacitación, reunión o cualquier tipo de convocatoria o evento que hacíamos.

A pesar de esto siempre intenté diseñar sesiones donde existiera retroalimentación y aprendizaje grupal. De hecho, las personas que si acudían los eventos realizados (formación-reunión) se llevaba un nuevo aprendizaje lo cual se vio en muchas veces reflejado en las evaluaciones iniciales contrastadas con las evaluaciones finales de cada formación.

De manera general, todas las formaciones que brindé en mis primeros meses de trabajo fueron bien aceptadas por los asesores que asistían de manera constante, pero hacía falta la asistencia de más del 50% de los participantes, de hecho, tuve eventos en los que solo acudieron dos o tres figuras educativas a las que les tenía que dar la formación diseñada.

Las visitas de círculo de estudio las realizaba tres veces por mes, y eran una parte favorita de mi trabajo, pues tenía la oportunidad de salir de la oficina y trasladarme al trabajo de campo, donde podía interactuar con asesores y con educandos. En estas visitas me encontraba con situaciones como las narradas en mi labor como asesora, y de manera constante apoyaba al asesor visitado, con actividades para alguno de los educandos en caso de que así lo solicitara.

Para estas visitas se tenía que llenar un formato donde se debía identificar el círculo

de estudio, el asesor y el número de educandos que se encontraban presentes en las asesorías. Regularmente estos datos no coincidían, ya que muchas figuras educativas tenían en el sistema hasta 70 educandos, mientras que en las asesorías había presentes de dos a máximo cinco de ellos.

Respecto al desarrollo de sus asesorías, pude observar muchas veces que los asesores educativos no utilizaban la metodología del MEVyT, no llevaban a cabo dinámicas grupales, atendían a cada usuario de manera independiente y también observé en algunas ocasiones, que la atención hacia los educandos no era idónea pues no contaba con la calidad humana necesaria para atender a todas las personas.

Al igual que lo ocurrido como asesora, en las visitas pude darme cuenta que los educandos se encontraban algo rezagados de acuerdo al nivel cursado, y esto se daba de manera frecuente en las comunidades que se encontraban más alejadas del centro del municipio.

En el caso de las reuniones mensuales de acompañamiento que se supone tenían que ser enfocadas al seguimiento educativo de asesores y educandos; regularmente eran dirigidas por los técnicos docentes quienes daban mayor importancia a los temas de productividad, de difusión, de números, problemas técnicos o gratificaciones.

Tras trabajar de manera presencial durante un año, de manera continua se presentaban situaciones semejantes a las descritas con anterioridad, y a pesar de los esfuerzos realizados, tuve una experiencia no tan agradable respecto a mis actividades. De hecho, el área de Servicios Educativos no era muy aceptada por las personas que trabajaban en plazas comunitarias y círculos de estudio, ya que nuestra tarea tenía muy poca importancia para ellos.

Todo esto quedó más evidente cuando llegó la pandemia ya que en el 2020 tuvimos que modificar absolutamente toda nuestra manera de trabajar. Las formaciones y reuniones

de acompañamiento las impartíamos en línea de manera sincrónica en las sesiones en directo y de manera asíncrona en las aulas virtuales.

Durante casi dos años, trabajamos a distancia y los participantes de manera constante no enviaban las actividades propuestas o no se conectaban para las sesiones en directo y las pocas personas que estaban presentes en las videollamadas, simplemente no participaban.

En lo personal fue mayor desgaste debido a que intentaba buscar actividades interactivas o dinámicas que se pudieran implementar a la distancia, pero no era suficiente ante la poca participación y apatía de los asesores.

Muchas veces traté de encontrar una respuesta para entender la poca disposición de los asesores y la única que encontré fue que muchos de ellos no compartían la misma idea que yo, acerca del significado que tiene ser asesor educativo y lo que una figura así, representa para un educando.

En su mayoría todos se encontraban enfocados en gratificaciones y la mayoría de los asesores llevaban años en el instituto, por lo que estaban acostumbrados a llevar a cabo las mismas prácticas, es por eso que el área de Servicios Educativos no representaba un apoyo real en el aspecto pedagógico para los asesores.

Reflexión Sobre Mi Actividad Profesional

A pesar de las dificultades que se me presentaron en las áreas anteriormente descritas, considero que la labor llevada a cabo en el INEA fue buena, y me permitió crecer profesionalmente gracias a la experiencia que tuve con un gran número de personas a mi cargo. El poder aplicar los conocimientos de la carrera como la elaboración de cartas descriptivas, el conocimiento sobre como aprenden los adultos, los diferentes tipos de aprendizaje y sobre todo el humanismo que mi carrera dejó, pudo ayudarme a brindar mejor atención educativa en diferentes situaciones reales que hasta la fecha seguirán formándome y ayudando crecer de manera profesional pero sobre todo personal, ya que considero que la

labor de las figuras educativas debe llevarse a cabo con un gran compromiso, responsabilidad, pasión y amor, pues para los educandos un docente o un asesor puede ser de mucha importancia en sus vidas y sobre todo una figura de motivación e inspiración.

Conclusiones

Como se revisó en el primer capítulo, desde hace varios años y durante las diferentes administraciones que han estado al frente de nuestro país posteriores al periodo revolucionario, se han realizado diversos esfuerzos para combatir el rezago educativo, así como para brindar alfabetización a las personas que no saben leer ni escribir.

Desafortunadamente, en la actualidad aún existe una cantidad considerable de población sin estudios básicos ni con las habilidades de lectura y escritura, por lo que la implementación de estos programas y estrategias por parte de los gobiernos en turno, no han reflejado los resultados esperados.

Existen muchos factores por los que las personas abandonan el sistema educativo escolarizado, o peor aún, ni siquiera ingresan al mismo, entre los cuales se destaca el factor económico ya que, al no contar con los recursos suficientes, la permanencia en la escuela se complica debido a que trasladarse, comprar materiales, uniformes escolares representa gastos que muchas familias en condiciones de pobreza, no pueden solventar.

Por lo tanto, si en nuestro país se siguen presentando estos grados de desigualdad económica, las personas menos favorecidas seguirán abandonando sus estudios por la necesidad de trabajar para poder cubrir sus necesidades básicas. Lo que traerá como resultado que la deserción escolar se siga presentando de manera latente y como consecuencia, que este mismo grupo de personas tenderán a seguir en situación vulnerable, de desventaja y menos oportunidades.

Desafortunadamente, la desigualdad económica es una problemática que no será resuelta fácilmente ya que debe existir un verdadero esfuerzo por autoridades y sociedad para que esto pueda mejorar. Razón por la cual se deben contar con alternativas que ayuden a disminuir el rezago educativo y que puedan ser una puerta para que las personas que se encuentran en condiciones vulnerables, accedan a oportunidades de desarrollo de habilidades

que permitan un cambio en sus condiciones de vida.

Considero importante aplicar el principio de solidaridad social, como lo establece INEA, pues el rezago educativo es un problema que debe ser resuelto en conjunto como sociedad, ya que, al involucrarse con la problemática, proponer y accionar para que el panorama educativo cambie, traería un beneficio que aportaría cambios y avances considerables para nuestro país.

Es por esto que es muy importante reforzar la educación comunitaria y sus valores de solidaridad y reciprocidad, donde los integrantes de cada comunidad sean conscientes de sus necesidades y las de los otros, para que de manera conjunta se puedan proporcionar alternativas y soluciones reales que sean adaptadas a sus diferentes contextos.

Ser parte de la problemática que tienen nuestro país y proponer soluciones de mejora de acuerdo a las necesidades de nuestras comunidades, trabajar en conjunto sociedad y gobierno, sin duda sería un paso importante y traería por lo tanto beneficios para todos. Sin embargo, aún estamos lejos para que todas las personas trabajen en conjunto.

El tener la oportunidad de poder poner en práctica mi carrera de pedagoga, sin duda me ha hecho aprender y reflexionar sobre la importancia de mi labor y el compromiso que tenemos hacia las personas a las que les brindamos educación. Pues el simple hecho de conocerlas, escuchar sus necesidades y sus historias de vida, hacen que se comiencen a establecer vínculos con ellos, por lo tanto, surge la necesidad de buscar diferentes formas de brindarles apoyo.

Desde mi perspectiva el INEA tiene una labor muy noble, sin embargo, existen muchas áreas de oportunidad, ya que a pesar de que el instituto en teoría cuenta con los principios de solidaridad social y educación comunitaria, existe una brecha enorme entre lo planteado y lo llevado a cabo en la realidad.

Una de las áreas de oportunidad que considero es importante en el instituto, es el

esquema de gratificaciones que se otorga por productividad, ya que al permitir que la gratificación monetaria dependa de un número de exámenes aprobados, el objetivo principal que es la atención educativa digna, pasa a segundo término.

También creo que los asesores educativos que se integran al instituto, tendrían que ser personas con vocación, empatía y compromiso hacia su labor, pues gracias a esto se daría una mejor atención educativa y se aprovecharían así los materiales y recursos que el MEVyT ofrece, así como las formaciones que se imparten por parte de área de Servicios Educativos.

El formar parte de INEA como asesora y como formadora me involucró más con el instituto y su labor, pero, sobre todo permitió diseñar nuevas propuestas para trabajar en conjunto con técnicos docentes, promotores y asesores, para que de manera conjunta se llevaran a cabo diferentes actividades con los educandos que permitieran mayor motivación por el aprendizaje y generar en ellos las ganas de seguir aprendiendo y de mejorar sus condiciones de vida.

Sé que lograr una mejora es difícil, ya que no solamente los formadores o asesores somos los responsables de cumplir con todas las metas del instituto. Pero como pedagoga considero que tengo un compromiso con mi comunidad y con la institución en la que he laborado, por lo que seguiré buscando alternativas para mejorar día a día mi práctica profesional.

Referencias

- Camors, J. (2006). Documento de base para promover la reflexión sobre la Educación No Formal. En Educación no formal. Documentos para una política educativa (23-28). UNEVOC.
https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/EducaNoFormal/Educacion%20NO%20FORMAL_Dossier%20Uruguay.pdf
- Céspedes R., N. (2018). *Por el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas*. Acuerdos urgentes para la EPJA CONFINTEA VI. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL). https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2018/03/NelidaCespedes_Derecho-Educacion.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL). (2018). *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. CONEVAL.
https://www.coneval.org.mx//Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf
- Cursos y materiales del MEVyT (1 de noviembre de 2021) *¿Qué ofrece el MEVyT?*
http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=294&Itemid=255
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (31 agosto, 1981). Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/decreto_inea.pdf
- Diario Oficial de la Federación (DOG). (29 dic, 2021). Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Educación para los Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2022 (371-452).
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639629&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0
- Essomba, M. (2019) Educación comunitaria: crear condiciones para la transformación

educativa. *Rizoma Freireano* (27), 1-14. <http://www.rizoma-freireano.org/articles-2727/educacion-comunitaria>

Gamboa H., I. (2007) *Las misiones culturales entre 1922 y 1927*. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, Yucatán.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178909741.pdf>

Graterol A., G. (2010). *La educación comunitaria y la participación ciudadana: debates actuales de la transformación social en Iberoamérica*. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021. Argentina, Buenos Aires.
https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCCIUDADANIA/R0866_Graterol.pdf

Greaves, C. (1994). Capítulo XII Un nuevo sesgo. *En Historia de la Alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 1 (578-607). INEA.

Hanemann, U. (Ed.). (2015). *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)*. UNESCO.
<https://uil.unesco.org/es/caso-de-estudio/effective-practices-database-litbase-/modelo-educacion-vida-y-trabajo-mevyt-mejico>

INEA. (1988) *Memoria del Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos*

INEA (2013). *Paquete del alfabetizador*. La palabra. Guía del alfabetizador. INEA.

INEA (2015) *Manual de formación inicial*. (Presentación en PowerPoint). Elaborado por el área de servicios educativos Otumba.

INEA (2019) *Nuestra filosofía del INEA*. Consultado el 28 de agosto de 2019.
<https://www.gob.mx/inea/acciones-y-programas/nuestra-filosofia-inea>

INEA (2021) *Curso de Inducción para nuevas figuras educativas*. (Presentación en PowerPoint) Elaborado por el área de Servicios Educativos Estatales.

- INEA (2021). *Curso de Inducción para nuevas figuras*. (Presentación de PowerPoint) elaborada por la Unidad de Operación de INEA Estado de México.
- INEA (2021). Video conferencia Estatal. *Programación anual de cursos para asesores*. (Presentación de PowerPoint) elaborada por la Unidad de Operación de INEA Estado de México.
- INEA (s/f) *Manual de Inducción para el asesor*. (Presentación en PowerPoint) Elaborado por el área de servicios educativos CZ Otumba.
- INEA (s/f). Fórmate. Formación para ti. <http://www.ineafomate.conevyt.org.mx/>
- INEGI 2020 Analfabetismo.
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>
- ISEA (2011). Metodología del MEVYT.
iseaformacionadistancia.webnode.es/¿que-es-el-isea-/metodologia-del-mevyt/
- Kalman, J., Lorenzatti, M., Hernández F., G., Méndez P., A. y Blazich, G. (2018). *La relevancia de la alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina hoy*. CREFAL. <https://oei.org.ar/caeu/wp-content/uploads/2017/08/La-relevancia-de-la-alfabetización.pdf>
- Lazarin Miranda. (1995) Las campañas de alfabetización y la instrucción de los adultos. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 3(3), 79-98.
<https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-1995-3/historial.pdf>
- Lira G., A. (2014) La alfabetización en México campañas y cartillas 1921-1944. Traslaciones. *Revista Latinoamericana De Lectura Y Escritura*, 1(2), 126-149.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/article/view/247>
- Loyo, E. (1994) Capítulo IX Educación de la comunidad, tarea prioritaria 1920-1934. En *Historia de la alfabetización y la educación de adultos en México*. Tomo 1 (340-411). INEA.

- Mamani C, O (2011) La educación comunitaria: su incidencia en la escuela y en la comunidad. *Integra educativa*, 4(2), 197-203.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-0432011000200009&script=sci_abstract
- Narro R., J., Martuscelli Q., J. y Barzana G., E. (Coord.).(2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM.
<http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- Pérez L, E. y Sánchez C, J (2005) La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9(2), 317-329.
- Pi i Murugó A. y Rosales A., L. (2016). *35 años creciendo con educación*. INEA.
- Ríos G., M. (2006). La educación de adultos principal impulsora de la educación permanente. *Eúphoros*, 14, 237-248.
[file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-La Educación De Adultos-1973658.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-La%20Educaci3n%20De%20Adultos-1973658.pdf)
- Rodríguez A, W. (2019). La alfabetización desde una perspectiva crítica: Los aportes de Vygotski, Freire y Martín Baró. *Actualidades investigativas en Educación*, 9(1), 1-25
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v19n1/1409-4703-aie-19-01-786.pdf>
- Schmelkes, S. (2010) La educación básica de adultos. En *Los grandes problemas de México*. Tomo 7. El Colegio de México. (577-598).
- Soto F., J. y Espido, E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente, *Innovación Educativa*, 9, 311-323.
https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5208/pg_313-328_ineduc9.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres S., V. (1995). Capítulo XIV. Reforma y Práctica. En *Historia de la alfabetización y la*

educación de adultos en México. Tomo 1 (610-683). INEA.

Torres, R. y Tenti, E. (2000). *Políticas educativas y Equidad en México: La experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios*. IPE/ UNESCO

Tünnermann B., C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Universia*, 1(1), 120-133.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a8.pdf>

UNESCO (2015). *Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos*.
<https://uil.unesco.org/es/educacion-adultos/recomendacion/recomendacion-sobre-aprendizaje-y-educacion-adultos-unesco-2015>

UNESCO (2021). *Alfabetización*. <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>

Velasco A, M (2019). Retos de la educación de adultos en México. *Educiencia*, 4(1), 30-39.
<https://educiencia.uat.edu.mx/index.php/Educiencia/article/view/124/92>

Anexos

Anexo 1

Guía de observación para las visitas a círculos de estudio

Esta guía es sólo un auxiliar para realizar la observación en su visita a los círculos de estudio, usted puede registrar otras observaciones relativas al desarrollo de las actividades.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
Fecha de la visita _____
Entidad, municipio o delegación _____
Nombre del asesor _____
Total de educandos presentes al momento de la visita _____
Total de educandos en alfabetización _____ en Nivel inicial _____
en Nivel intermedio _____ en Nivel avanzado _____
Figura que realiza la visita _____ Nombre _____

1. Materiales educativos

Materiales:	Sí	No	Especificar si todos cuentan con su módulo, o si hay materiales incompletos o faltantes o qué otros materiales utilizan
Las personas cuentan con su módulo completo (libro, cuadernos y otros) y trabajan con éstos materiales.			
Cuentan con cuadernos, hojas u otros materiales para escribir.			

2. El asesor

Situación	Sí	No	Observaciones
Anima a las personas a hacer comentarios sobre sus experiencias o conocimientos.			
Anima a las personas para estudiar, reconociendo sus logros.			
Maneja con seguridad los temas de los módulos.			
Revisa con la persona o las personas los propósitos y las actividades que está realizando en su módulo.			
Indaga con la o las personas las dificultades que se les presenten con los temas.			
Trabaja con las personas las dificultades que se les presentan.			
Propone alguna(s) actividad(es) para realizar en grupo o en equipo(s).			

3. Educandos en el círculo de estudio

Los educandos	Sí	No	Observaciones
Comentan con otra u otras personas la actividad o tema que estudian o sus experiencias.			
Relacionan sus experiencias con los temas o lecciones que están estudiando en los módulos.			
Aplican lo que van aprendiendo en situaciones nuevas o distintas.			
Participan en alguna actividad en grupo o en equipos.			
Cada uno trabaja individualmente con su módulo y consulta sus dudas con el			

asesor.			
---------	--	--	--

4. Otras observaciones y comentarios

4.1 Dificultad/es o problema/s en el estudio de los módulos observados durante la visita

Módulo	Tema o actividad	Dificultad presentada

4.2 Respuesta del asesor ante los logros alcanzados por las personas.

Logro alcanzado	Tema o actividad	Respuesta del asesor

4.3 Respuesta del asesor ante las dificultades de las personas.

Dificultad presentada	Tema o actividad	Respuesta del asesor

4.4 Intervención que usted realizó para apoyar al asesor.

Dificultad presentada o logro alcanzado	Tema o actividad	Actividad de intervención

4.5 Otros problemas que limitan el aprendizaje de las personas, comentados por el asesor.

4.5 Principales carencias de tipo operativo, comentadas por el asesor.

Carencias o deficiencias	Descripción	Propuestas de parte de quien realiza la visita
Materiales educativos (módulos, exámenes, formatos)		
Condiciones de		

espacio		
Horario de funcionamiento del círculo del estudio		
Gratificaciones oportunas		

Anexo 2

Formato de guía instrucción.

GUÍA DE INSTRUCCIÓN/PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Nombre del Curso:	
Nombre del instructor:	
Objetivo General:	
Objetivos particulares:	

Perfil de los participantes:						
Conocimientos y habilidades para ingresar al curso:						
Contenido Temático:						
Duración total del curso:	No. de sesiones	Hora	Lugar de instrucción:	de	Fecha	No. de participantes (mínimo /máximo)

REQUERIMIENTOS GENERALES DEL CURSO

Equipo requerido	Material Didáctico a utilizar	Requerimientos del lugar
	-	

DESARROLLO DE LA SESIÓN: INTRODUCCION EL ENCUADRE

OBJETIVO PARTICULAR

Contenido Temático TEMA(S) y subtema(s)	Técnica instruccional y/o Técnica grupal <i>Descripción</i>	Actividades a desarrollar por el instructor	Forma de medir el aprendizaje (instrumento o forma de evaluación)	Tiempo parcial
		1.		
Total del tiempo parcial				45MIN
Material didáctico y equipo de apoyo LAPTOP HOJA DE PROYECCION		Evaluación REGISTRO DE ASISTENCIA EVALUACION DIAGNOSTICA		

CIERRE DE LA SESIÓN

OBJETIVO PARTICULAR				
Contenido Temático TEMA(S) y subtema(s)	Técnica instruccional y/o Técnica grupal <i>Descripción</i>	Actividades a desarrollar por el instructor	Forma de medir el aprendizaje (instrumento o forma de evaluación)	Tiempo parcial
Total del tiempo parcial				

Material didáctico y equipo de apoyo	Evaluación

Anexo 3

Evaluación de reacción

Nombre de Curso:			
Nombre del instructor:		Fecha:	

Instrucción: Con el fin de mejorar el taller y el desempeño del instructor, marque con una cruz la opción que corresponda a su opinión acerca de cada uno de los aspectos señalados. En la columna de la derecha anote, si lo considera necesario, las recomendaciones que expliquen su respuesta. Al final escriba sus sugerencias para mejorar el taller.

	Indicador	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Recomendaciones
1	Organización del Evento 10%					
2	Desempeño del Facilitador 20%					
3	Objetivos y Contenido del CURSO 20%					
4	Actividades de aprendizaje desarrolladas 20%					
5	Material y equipo didáctico utilizado 15%					
6	Instrumentos de evaluación aplicados 15%					

Sugerencias de mejora:

GRACIAS

Anexo 4

Reporte final del curso

REPORTE FINAL DEL CURSO

1. Datos generales

Nombre del CURSO:	
Nombre del/aTutor/a:	
Fecha de desarrollo del CURSO:	

2. Breve descripción y comentarios del/aTutor/a sobre las siguientes actividades

A) Proceso de aprendizaje del grupo:
B) Nivel de cumplimiento de los objetivos (general y particular):
C) Contingencias del Curso:
D) Avances logrados con relación a los resultados de aprendizaje planeados:

3. Resumen de las recomendaciones de los participantes para la mejora del CURSO (Basándose en la Encuesta de Satisfacción o Evaluación de Reacción del CURSO impartido).

No.	Indicador	Principales Recomendaciones	No.	Indicador	Principales Recomendaciones
1	Organización del Evento		5	Material y Fuentes de consulta sugeridos	
2	Acompañamiento del/aTutor/a		6	Instrumentos de evaluación aplicados	
3	Objetivos y Contenido del CURSO		7	Tiempo de respuesta del/a Tutor/a ante mis dudas	
4	Actividades de Aprendizaje desarrolladas		8	Me dieron a conocer mis calificaciones de cada actividad que realicé	

- 4. Breve especificación de los avances logrados con relación a los resultados del aprendizaje, planeados para el TALLER.**

- 5. Evidencias (fotografías, capturas de pantalla o enlaces de las sesiones):**

Nombre del/aTutor/a: